IMPRENTA

OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

# NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 20 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, JUEVES 25 DE ABRIL DE 1867. — NÚM. 1370

ALMANAQUE.
25. San Marcos evangelista.

## VARIEDADES

### Lena, la rubia desposada.
LEYENDA BRETONA.

o el nido del verdecillo, que se oculta mas espeso del follaje de la encina, así se ocultaba entre fresnos y sauces nca choza que se elevaba en la co de Redon, en la margenes del Vilai-

la vivía Lena, la doncella mas hermo comarca, alegria y esperanza de el halconero.

rayaba de los 16 años y era rubia, sadas mejillas, blancas y muy pe manos, y su flexible talle aprisiona gentil corpiño, era digno de bella se necida en noble cuna.

dia con ligera planta corria á la por agua, y al ir y al volver se di gando en escuchar los cantos de las se detenia en cojer la triste flor del la retama festiva.

tarde la hermosa niña estuvo largo ojo de las castañas de la fuente es o como el ruiseñor daba al viento dores cánticos, y hasta que cerró e no pensó venir á la casa paterna. a brillaba en el firmamento y las centelleaban como diamantes, todo a y silencio á su alrededor, y empe tir como miedo al pesar que habria esar aquella hora el gran erial de

darse ánimo empezó á cantar una que decia:

on Banalec una bella romeria, pero n á las niñas.

pronto quedó ahogada la voz en su , entonces si que tuvo miedo en , pues delante de ella tenia un hom sa parecida.

témolo al principio por un duende ó é iba ya á implorar misericordia una voz suave le dijo:

onde vas, hermosa niña?

Lena, la hija del halconero, mi Sr. ir á casa.

utuelo, le dijo el desconocido acer á ella, ¿porque tiemblas? no temas, o hacerte daño alguno, soy Pornic eck.

nic!

engo de Alair, que es mi tierra, y edon á estudiar la dificil ciencia de ia. Pero dime, Lena, como te encuen tarde en este erial solitario?

go de la fuente.

no tienes miedo de andar asi solita?

si, y mucho, por esto quisiera es lado de mi padre.

¿quieres que yo te acompañe? por , soy fuerte y animoso y sabria de

en fijó en él su grandes ojos azules, bajo en seguida ruborizada, por que erdad un gallardo mancebo el estu de Alair, y precisamente daba la luna en su rostro agraciado.

contestas? dijo él, admirado de su

señor estudiante, esclamó Lena, id ad á estudiar y dejad á las niñas q' solas á casa.

que eres tan cruel, Lena? ¿no oyes rillo que canta en mi pecho?

igo mas que el murmullo del Vilai rastra mansamente sus aguas.

embargo, el pajarillo entona un tierno que me conmueve y hechi

soñando, Pornic; á no ser la zu pite á lo léjos su fúnebre canto, voz de pájaro alguno.

Lena, no mientes ahora á esa ave ero. Nó, nó es la zumaya la que : es un pajarillo de alas azules co lo y de canto tan suave, tan hechi llena toda el alma de un conocido

se puso colorada como la flor de peo las palabras del gentil estudiante, esurosa hácia la casa de su padre. esde aquel dia se púso pensativa, y mas de escuchar al ruiseñor ni de riste flor del brezo ni la retama fes aba solo en el gentil estudiante, y zon oia cantar tambien á un paja las azules como el cielo, que le de as de amor.

Pornic pensó noche y dia en la chacha, y tan prendado quedó de en vez de ir á Redon, volvió al la madre anciana, y le dijo:

no quiero ya estudiar teologia; , y si no es esposa mia me mo

desconsueles, hijo; Lena será tu virás.

dió que el Sr. de Thebillac ven vió á Lena y, como el estudiante, hermosa que quedó de ella re locamente enamorada.

eres? le preguntó con su voz as hizo temblar, pero con otro tem to del que le causará la del estu

Lena, la hija del halconero.

sa eres, Lena; yo te amo y si ir con migo te daré cuanto de

mi señor, mi corazon no me perte es lo he dado todo al gentil estu

Lena, ¿quieres mi brillante cruz toca de blonda, un corpiño bor , todo lo tendrás.

, mi señor, el corazon no se da

palabra, Lena, una sola, y serás mi castillo de Thebillac; tuyos bosques, mis prados y mis valles; te servirán mis pajes y escude omingo una acanea blanca te lle iglesia á misa mayor.

Pornic, y todos los tesoros de valen para mi el autor del gen de Alair.

e Thebillac se puso furioso, y

de ti, Lena, porque te amo, y ju nombre que has de ser condesa de

su llanto y sus gritos, la po fué llevada por cuatro pajes al encerrada en reducido y oscuro

—Lena, le gritó el castellano al verla pasar, esta noche brillará para nosotros la antorcha del himineo.

Aquella misma noche, la antigua iglesia del lugar estaba iluminada por numerosos cirios, repicaban las campanas, y el Sr. de Tebillac caminaba jadeante de alegria, precedido de músicos que tocaban oboes y gaitas.

Detrás de él iba la infeliz Lena, mas descolorida que su virginal vestido de novia, y con el rostro anegado en lágrimas.

—Pronto, pronto, señor cura, cásenos ahora mismo, esclamó el baron.

Dios mio! Dios mio! murmuraba la pobrecilla, apiadaos de mi y llamadme á vuestro Santo paraiso, pues mi corazon es de Pornic, y nunca podrá amar á otro.

Y el cortejo continuaba avanzando; atravesó el cementerio y se detuvo junto á la puerta de la iglesia.

—Qué quereis? pregunta el cura anciano y achacoso.

—Casarme con la muger que estais viendo contestó el baron.

—¡Por qué ese llanto que anubla vuestros ojos, preguntó el sacerdote dirigiéndose á la pálida desposada.

—Ah! señor cura, porque he dado mi corazon al estudiante y no á mi señor.

—Pues yo quiero que sea mia, y sino infelices de vosotros todos.

El cura tuvo miedo, los casó. Concluida la ceremonia el baron acompañó á su esposa al castillo.

Pero apenas hubo Lena llegado á la puerta de la cámara nupcial, cuando su cabeza se inclinó sobre su pecho, y semejante á un hermoso lirio segado por la guadaña, cayó exánime al suelo.

—¡Hola criados, gritaba el conde fuera de si, venid todos, vuestra señora se muere.

Ab! no su señora ya estaba muerta, el alma de Lena habia volado junto al estudiante gentil.

Y furioso el baron vociferó mil maldiciones al dirigirse á su lecho, como antes solitario.

Pero hé aqui que de pronto se levanta una sombra al pié de su cama, y una voz le dice: —Conde, has dado muerte á Lena, mi desposada y ahora te toca morir.

Y al decir esto le hundió en el corazon la daga hasta el puño.

Cuando las campanas del lugar tocaron por los dos difuntos, el estudiante estaba ya lejos, en su corazon poseido de amargura, solo la ciencia podia hallar lugar, y partió á la ciudad á estudiar las dificiles leyes de la teologia.

Transcurrido que fué mucho tiempo, mucho, llegó al pueblo un pobre monge, quien entrando ante todo en el cementerio, pasó largas horas rezando junto á la tumba de Lena.

Aquel monge era Pornic el Cloareck, cerca de aquella tumba tan amada levantó una ermita, y noche y dia rezaba en ella por el alma de Lena, su rubia desposada.

### Misterios de Madrid.

Una escena entre dos.—Un espectador.—Un criado que ofrece un sueldo á su amo.—Misterios de la fortuna—Un filon.—La propina.—Fisonomia de los mozos de café.—Observaciones.—Triunfos.—La propina bajo sus diferentes aspectos.—Contribucion.—El sistema inglés y el camarero que lo ha propagado en España.

Hace ya algunos años que oi esta conversacion.

La escena pasaba en casa de un conocido mio, propietario de uno de los mas principales cafés de Madrid.

Los personajes eran él y un jóven de veinte y ocho á treinta años, de buen aspecto y vestido con natural elegancia, aunque su chaqueton, y despues sus palabras, indicaban que ejercia la profesion de mozo de café.

Los espectadores estaban reducidos á un espectador, ó, mejor dicho, yo era en aquel momento el encargado de interpretar aquel papel mudo.

El jóven presentó una carta al dueño del café.

Este la leyó, y despues de observarle:

—¿Con que V. quiere entrar á servir en mi casa? le preguntó.

—Si, señor.

—Mi amigo dice en esta carta que es V. listo.

—Asi parece.

—Y fiel,

—Puede V. informarse.

—¿Y cuanto daria V. por una plaza?

Esta pregunta me llenó de asombro.

Confiesen Vds. que oir á un amo preguntar á un criado cuanto vá á darle por servirle, es una cosa estraña.

El doméstico ofreció, el amo discutió el precio, y al fin y al cabo se arreglaron.

Cuando quedamos solos.

—Perdone V. mi indiscrecion, le dije, pero haga usted el favor de decirme en que pais vivimos.

—En Madrid.

—¿En qué siglo?

—En el siglo de los negocios.

—Por eso lo hace V. con ese mozo.

—El es quien lo hace entrando á servicio.

—¿Aunque no tiene sueldo?

—Sí, señor.

—¿Hunque le dá á V. un tanto al mes?

—Repito que sí, señor.

—Pues amigo mio, no lo entiendo. Ese jóven debe tener algun filon misterioso, y además mucho amor al trabajo.

—Lo primero no digo que no...en cuanto á lo segundo....

—¿Y qué filon es ese?

—¡La propina.

—¿Tanto dá?

—Es una mina inagotable, ó en otros términos, es el medio de hacer fortuna en pocos años.

La observrcion me ha demostrado despues que el mozo hacia un negocio ofreciendo á mi amigo un tanto al mes por servirle y servir á sus parroquianos.

Vamos, si ustedes quieren, á dar un paseito al rededor de la *propina* y se convencerán ustedes de que pagan una contribucion que contribuye á la fortuna de los que llaman á ustedes todas las noches, y con la mayor humildad, *señorita*.

La humanidad es tal, q' por el *qué dirán*, es capaz de sacrificar al lujo y al estómago y los buenos sentimientos.

Desde hace algunos años fué moda dar propina en los cafés: algunos que estuvieron en Paris la importaron, y como los que venian de allende el Pirineo eran los figurines, la moda se estendió, y estaba muy mal visto el no dar propina al mozo.

En efecto, era tan elegante, tan aristocrático eso de dar al mozo para que cobrase el café dos reales y decir muy alto, sobre todo delante de gente cuando traia la vuelta:

—Guarde V. eso, que muchos cayeron en la tentacion y los mozos se pusieron como unas Pascuas de alegres.

A partir de aquel momento, la propina fué para ellos un filon, el sueldo no representaba nada al lado de aquel nuevo é inesperado ingreso de su presupuesto, y la propina llegó á ser el bello ideal de todos los pipis.

¡Ah! si el admirador de D. Eleuterio Crispin de Andorra hubiera levantado la cabeza! bien es verdad que entonces hubiera preferido el amigo de D. Hermógenes la carrera de mozo de café.

Vean Vds. lo que son las cosas; estas ganancias avivaron los cinco sentidos de los mozos.

—Es necesario, se dijeron, que todos den propina.

Con esta resolucion se dedicaron á observar á los parroquianos y comenzó esa lucha misteriosa entre el consumidor y el doméstico, que es estremo curiosa y divertida cuando no es uno victima.

Entra una persona por la primera vez en un café, y aunque ya hay mozos que conocen al vuelo con quien van á tratar y obran en consecuencia, los menos duchos esploran el terreno.

—Mozo, un café, dice el que ha entrado y ha tomado asiento.

—¿En taza?

—No....me gusta en vaso.

—Malo, dice el mozo, este es un enemigo. El *me gusta en vaso*, quiere decir al mozo que el parroquiano es hombre aprovechado y un tanto avaricioso con puntos de coscon.

Si al servirle el café le pide que ilustre el agua con leche ó café, el temor de que la propina se quede en proyecto aumenta.

Si vé además que guarda los terrones en el bolsillo, su desesperacion llega al colmo. Es preciso atacarle en regla, y el mozo se le acerca.

—Me parece que le he visto á Vd. antes de ahora, le dice poniendo una cara de las mas simpáticas.

—Puede ser.

—Y tanto....yo le he servido á Vd. antes de ahora....en otro café, se entiende. Por cierto que iba Vd. con una señora muy guapa.

Como hay muy pocos que no hayan ido al café con una señora guapa, el 90 por 100 sonrien antes este recuerdo.

—Fué el café de la Luna, ¿no es verdad?

¡Precisamente!...Allí le querian á V. mucho todos los camareros, y eso que apenas hablaba Vd. con ellos. Vaya, como que creo quo fué vd. el que una vez me dió 2 reales de propina.

—Vd. se engaña.

—Puede ser...bien es verdad que allí, lo mismo que aqui, todos eran generosos. No se en lo que consiste, pero adonde quiera que voy, vienen en seguida una porcion de conocidos...á mi me gusta servir bien, y lo de menos es la propina.

Si no emplea estos medios busca otros; averigua si era aficionado á pescar ó á cazar, si es enamorado ó detesta al sexo bello, le lleva la corriente, le catequiza, y por si acaso, al cambiar la moneda que le dá, le entrega cuartos sueltos.

Muchos se escapan á pesar de esto; pero si el mozo logra, aunque sea una modesta pieza de ocho maravedises, la consideran como un triunfo; pero no dá las gracias.

Los mozos han llegado á convencerse de que la *propina* es legitima parte de su haber, y cuando alguno no les dá, le consideran como un ser ilegal, camo un rebelde.

Por medio de una escala gradual puede verse la emocion que produce en ellos la propina.

Dos cuartos....indiferencia y desprecio hácia el parroquiano.

Cuatro: dan gracias á medita voz.

Un real: ante la plata se sonrien y ya dán *muchas gracias*.

Dos: se deshacen en genuflexiones; al levantarse el parroquiano le arreglan el gaban le presentan el sombrero y le acompañan hasta la puerta.

Y asi susecivamente.

—Pero ¿como pueden enriquecer con tan pequeñas cantidades? preguntará el lector.

—En primer lugar, es una contribucion que á cada mozo pagan diariamente, por término medio, cincuenta ó sesenta personas, con lo cual al cabo de un año el camarero que lo entiende ahorra ocho ó diez mil reales, y puede empezar á funcionar como un capitalista dentro del mismo café.

—¿De que modo?

—Dando líquido á crédito, prestando dinero á los parroquianos que no son insolente de cualquiera de estos dos modos saca el dinero un cincuenta por ciento, y *ainda mais*, como dicen los lusitanos.

Tanto es asi, que estoy seguro de que muchos de mis lectores de Madrid conocen á mas de veinte camareros ricos.

Me acuerdo que hace dos ó tres años, un mozo de un café, á donde yo solia ir, se acercó una noche á mi mesa, y con esa franqueza propia de nuestro carácter, me preguntó cual era la mejor carrera.

—¿Piensa V. seguirla? le dije.

—No, pero tengo un hijo y desearia darle una carrera de las mejores. El muchacho es capaz y...

—¿Querria V. que siguiera la carrera de poeta.

—Pues.

—Esa es hoy dia una carrera de lujo.

—Esa no importa, si al muchacho le pinta bien.

—Perderá el tiempo y no ganará un cuarto.

—Lo último no hace falta: es mi único hijo, y si la cosa sigue como hasta ahora, cuando yo cierre el ojo no le faltará nada. Tengo una casa en la calle del Pez, soy uno de los acreedores del Estado, y puede ser que el dia menos pensado ponga un café,

—Eso se llama ser rico.

—Algo tengo.

—¿Y lo ha hecho V. con su *carrera*.

—Si, señor; cuando entré á servir no tenia un solo céntimo.

—Pues haga V. que su hijo estudie la carrera de mozo de café. Se acabaron los tiempos en que Orfeo con su lira edificaba murallas; hoy con la poesia se destruyen las propiedades.

Pero como este mozo hay muchos: en el Suizo, sin ir mas lejos, tienen Vds. dos ó tres camareros que, el que menos, y solo con aborros, ha hecho en cuatro ó cinco años, seis ó siete mil duros.

¡Contrastes de la vida! Allí no pocos hombres de talento, con nombres distinguidos, pero pobres y algunos dias enteramente exhaustos, se hacen servir el vaso de agua con azucarillos, que es lo mas mínimo que puede tomarse, por mozos que, sirviendo café y medias copas han llegado á reunir unos tras otro seis ó siete mil monedas de á 20 reales.

Haciendo un cálculo aproximado, puede decirse que en Madrid entran al dia en el café y toman algo 40,000 personas: la *propina* produce lo menos 10,000 rs. diarios.

Pero aunque en el café es en donde la propina tiene su orijen, tambien produce fuera.

El cochero os la pide, el mozo del cordel os la suplica, en la peluqueria os la hace aflojar entrando en relaciones con vosotros desde el primer momento; en la fonda sucede lo que en el café....pero ¡para qué enumerar á los pedigueños! no hay persona que no sacrifique al año el 20 ó 25 por 100 de su haber.

Para concluir, voy á citar la frase de un camarero de cafá, que es quien ha propagado en Madrid la costumbre de pagar á la inglesa.

—Ten cuidado, le dijeron, no se te vayan á volver *ingleses* los parroquianos.

—Mientras pagan bien; gano; si alguno se hace *inglés*, con traducirlo ante el juzgado, basta.

De todos modos la costumbre inglesa es un nuevo filon para ellos; antes tomaban cuatro ó cinco, y el que pagaba cumplia con medio real. Hoy los cinco abonan su parte y la propina no baja de dos reales.

—Los ingleses lo entienden.

—Parece qus han sido todos mozos de café, contestó el camarero.

JULIO NOMBELA.

## Policia.

Relacion de las multas policiales impuestas desde el 1.° de Abril de 1867 hasta el 16 del mismo, por contravencion á las disposiciones vijentes:

| | |
|---|---|
| D. Cárlos Casaleto por depósito de infectos | 500 |
| El mismo por falta de caño en la fragua | 500 |
| Estevan Traviolto por depósito de inmundicias. | 300 |
| Bartolo Retondi id. | 300 |
| Juan Navarro id. | 300 |
| Julio Pelegrini id. | 300 |
| Antonio Sufra, id. | 300 |
| Ernesto Ruso, id. | 300 |
| N. Tolosa, id. | 300 |
| Tomás Cóori, id. | 300 |
| Bartolo Baleyo, id. | 300 |
| Antonio Basso, id. | 300 |
| Justo Bonorino, id. | 300 |
| Juan Boyo, id. | 300 |
| José Gossini, id. | 300 |
| Jerónimo Lagrobigesti, id. | 300 |
| Andrés Rama, id. | 300 |
| Domingo Varela, id | 300 |
| José Ferragi, id | 300 |
| Juan Casanova, id. | 300 |
| Gerónimo Basigalup, id | 300 |
| Manuel Sanguinet, id | 300 |
| Luis Boroli, id. | 300 |
| Antonio Ceri, id | 300 |
| Antonio Justo, id | 300 |
| Luis Noli, id | 300 |
| Francisco Vañe, id | 300 |
| Pedro Queche, por arrojar basura á la calle, | 200 |
| Pedro Allis por arrojar agua á la calle, | 100 |
| Vicente Tami, por desaseo en su casa, | 100 |
| Francisco Roberto, id | 100 |
| Joaquin Cori, por escombros, | 50 |
| Juan M. por arrojar basura á la calle, | 50 |
| Modesta Villanueva, por falta de letrina en tres casas, | 1500 |
| J. Valenzuni, por falta de resumidero, | 500 |
| N. Bonacamera, id | 300 |
| B Valuvi, por uso de conbustible animal | 500 |
| Martin Arroqui, id | 500 |
| F. Fraga, por depósito de inmundicias, | 300 |
| Juan Poliman, id | 300 |
| Angel Abate, id | 300 |
| Andrés Repetto, id | 300 |
| Blas Baluri por deposito de inmundicias | 300 |
| Santos Fanelli | 300 |
| Angel Boseiro, | 300 |
| Miguel P. Avila, id | 300 |
| Manuel Iglesias, id | 300 |
| Melchor Panichelo, id. | 300 |
| Bartolo Bañasio, id. | 300 |
| Manuel Buero, id. | 300 |
| Hermenejildo Barbosa, id. | 300 |
| Antonio Gaibado, id. | 300 |
| José Taurel, id. | 300 |
| Juan Ipinetto, id. | 300 |
| Juan Linara, id. | 300 |
| Blas Molinare, id. | 300 |
| Bartolo Venturino, id. | 300 |
| Bernardo Ibarburo, id. | 300 |
| Juan Balleste, id. | 300 |
| Juan Penan, id. | 300 |
| Aguntin Marchan, id. | 300 |
| Santiago Piaggo, id. | 300 |
| N. Galas, id. | 300 |
| Juan Otero, id. | 300 |
| Juan Roldan, id. | 300 |
| Antonio Tiscornia por desaseo, id. | 200 |
| Lazaro Montaldo, id. | 200 |
| Pedro Guatal id | 200 |
| Simon Grane id | 200 |
| Juan Mocidineli id | 200 |
| José Rosis id | 100 |
| Bartolo Cabasa id | 100 |
| José Alegrano por agua á la calle | 100 |
| Juan Cuerbo por arrogar basura á la calle | 100 |
| Pedro Delurte id | 100 |
| Domingo Godoy por escombros | 100 |
| Miguel Moyano id | 50 |
| Juan Viale id | 50 |
| Pedro Lafarga por escándalo | 100 |
| Luis Campa id | 100 |
| Modesto Alegre id | 100 |
| Vicente Otero, id | 100 |
| Dolores Camaño, id | 100 |
| Antonio Ferreyra, id | 100 |
| Dominga Belmont, id | 100 |
| Grabiel Cufre, id | 100 |
| Antonio Becerra, id | 100 |
| Bernardo Guerra, id | 100 |
| Pedro Chete, id | 100 |
| Domingo Netti, id | 100 |
| Carlos Espila, id | 100 |
| Vicente Ferreira, id | 100 |
| Nicolas I'Beluni, id | 100 |
| Calisto Goytea, id | 100 |
| Eustaquio Avendallo, id | 100 |
| Manuel Argüello por escándalo | 100 |
| Pedro Galeano id | 100 |
| Alejandro Ituarte por galope id | 100 |
| José Emisicono id | 100 |
| Ramon Chaves por armas prohibidas | 100 |
| Antonio Dibur por entrar á 4 bueyes | 100 |
| Lucas Sueldo por desórden | 50 |
| Francisco Roberto id | 50 |
| Juan Milberg id | 50 |
| Juan Rems id | 50 |
| Luis Sevi id | 50 |
| Angel Utita id | 50 |
| Camilo Fonseca id | 50 |
| Antonio Diaz id | 50 |
| Carlos Polatini id | 50 |
| Ramon Martinez id | 50 |
| José Antonio Garcia id | 50 |
| N. N. por transitar la via férrea | 50 |
| Francisco Peraso por caballo sin manea | 20 |
| Vivente Muñoz por escándalo | 100 |
| Felipe Vinot id | 100 |
| José Ibarra id | 100 |
| Benjamin Morales id | 100 |
| Bernardo Auge id | 100 |
| Alejandro Biscobiche id | 100 |
| Pedro Miliani id | 100 |
| José Camino id | 100 |
| Inocencio Raba id | 100 |
| Juan B. Raba id | 100 |
| Luis Costa id | 100 |
| Luis Tacaña id | 100 |
| Santiago Gomez id | 100 |
| Rosario Aguirre id | 100 |
| Teodora Aguirre id | 100 |
| Mercedes Romero id | 100 |
| Juan Camaña id | 100 |
| Bautistista Irigoyen id | 100 |
| Nolasco Esquiros id | 100 |
| Juan Iuane id | 100 |
| Manuel Barbapilata id | 100 |
| Juan N. por escàndalo id | 100 |
| Francisco Estrella id | 100 |
| Juan Fajardo id | 100 |
| Gonzalo Seoane id | 100 |
| Ramon Cebrero id | 100 |
| Francisco Torrado id | 100 |
| Segundo Yedros id | 100 |
| Blas Valenti id | 100 |
| Rufino Romano id | 100 |
| Antonio Vecino por un perro bravo | 100 |
| Augusto Gondra id | 100 |
| Juan Banac por un caballo arisco | 100 |
| Pedro Chavarria por entrar á 6 bueyes | 100 |
| Juan Deceno por armas prohibidas | 100 |
| José da Silva por id | 100 |
| Mariano Amargau por galope | 100 |
| Juan Damal id | 100 |
| Vicente Lalcme por admitir dos menores al billar | 100 |
| Pablo Lotear por obstruir el tránsito | 50 |
| Nasario Perez id | 50 |
| Baltasar Videla por desórden id | 50 |
| Petrona Lopez id | 50 |
| Juan Angelito id | 50 |
| Felipe Gonzalez id | 50 |

Buenos Aires, Abril 23 1867.
*S. Mendez.*
Comisario de Ordenes.

## SECCION OFICIAL

Departamento de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1867.

*A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. D. Adolfo Alsina.*

Siendo necesario proveer á las fuerzas Nacionales que se hallan escalonadas en el Fraile Muerto y Rio 4.° de tropas de caballeria en número suficiente para conservar las comunicaciones y demas necesidades del servicio, tengo encargo de S. E. el Sr. Presidente de la República para pedir á V. E. se sirva dictar las órdenes convenientes á fin de que sean movilizados dos escuadrones de Guardia Nacionales con cien plazas cada uno debiendo reunirse en el Pergamino donde serán provistos de caballos, y marchar de alli á Fraile Muerto á las inmediatas órdenes de S. E. el Sr. Ministro de la Guerra que actualmente se encuentra en el Rosario.

Firmemente persuadido que el Gobierno de V. E. prestará la decidida cooperacion con que ha prestado hasta ahora servicios importantes á la Nacion; tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E:
*José M. Moreno.*
Sub-Secretario.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1867.

Contéstese lo acordado y pase á la Inspeccion de Milicias para que disponga que de los Regimientos números 4 y 5 de Guardias Nacionales de campaña se movilizen dos escuadrones, en la forma y á los efectos que se piden.

CASTRO.
N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1867.

*Al Sr. Sub-Secretario del Ministerio de guerra y marina de la República, encargado del despacho.*

He recibido la nota de V. fecha de ayer, en la que el Sr. Presidente de la República pide se movilicen dos escuadrones de G. N. para robustecer la division que opera en el Fraile Muerto.

En contestacion, debo decir á V. que el Gobierno Nacional tiene razon en contar con la cooperacion del Gobierno de la Provincia, á fin de que la anarquia sea sofocada y restablecido el órden en la República. Lo ha manifestado ya en varias ocasiones y hechos evidentes lo demuestran.

En consecuencia, se han impartido ya las órdenes correspondientes á los gefes de los regimientos números 4 y 5 de G. N. de campaña, para que sean movilizados dos escuadrones, que deberán reunirse en el Pergamino á disposicion del Exmo. Gobierno Nacional.

Dios guarde al Sr. Sub-Secretario.
EMILIO CASTRO
NICOLAS AVELLANEDA

Ministerio de Guerra y Marina

Buenos Aires, Abril 23 de 1867.

*Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Dr. D. Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., por encargo del Exmo Sr. Presidente, que no siendo ya necesarios los servicios de Guardias Nacionales de caballeria que últimamente se pidió al Gobierno de esta Provincia, por haber terminado la rebelion surjida en algunos puntos del Interior de la República, á virtud de los triunfos alcanzados por los cuerpos de Ejército Nacionales destinados contra los rebeldes, el Gobierno ha ordenado sea licenciada la referida fuerza, volviendo á sus domicilios los Guardias Nacionoles que la componian.

Al participarlo asi á V. E. tengo especial orden del Sr. Presidente de agradecerle una vez mas la patriótica decision y actividad con que el Gobierno de esta Provincia ha prestado su cooperacion sin limites siempre que le ha sido requerida para bien de la patria y sosten de nuestras libertades institucionales.

Dios guarde á V. E.
*José M. de la Fuente.*

Abril 23 de 1867.

Pase á la Inspeccion de Milicias á los efectos que correspondan y publiquese.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

### Documentos Provinciales

Juzgado de Paz de San Fernando Abril 22 de 1867.

*Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. Dn. Nicolás Avellaneda.*

El Juez de Paz infrascrito tiene el honor de informar á V. S. que se han tomado en este pueblo, todas aquellas medidas q' aconseja una situacion angustiosa para mejorar su hijiene. Pero como á pesar de ellas los casos de cólera no cesan aun cuando han disminuido, se hacen necesario algunos auxilios que por falta absoluta de fondos, no tiene la Municipalidad como proporcionarse.

El Dr. D. Manuel Porcel de Peralta que asistia á los enfermos se ha retirado á la Capital y ha quedado este pueblo sin médico.

El infrascripto, pues, se dirije á V. S. á fin de que se digne recabar del Sr. Gobernader el envio de un facultativo si fuese posible que trate los enfermos y alguna cantidad con que atender á los gastos estraordinarios, y al alivio de los pobres.

Dios guarde á V. S.
*José M. Belgrano.*

Abril 23 1867:

Contéstese que el Gobierno considera q' le incumbe proveer de médicos á los vecindarios que no los tienen, pero que atentas las circunstancias extraordinarias en que se encuentra el Pueblo de San Fernando, pagará durante un mes los honorarios de un facultativo que será buscado por el Juez de Paz; y que se asigna ademas la cantidad de *cinco mil pesos m/c.* para que una comision compuesta del Juez de Paz, del Cura y de D. Martin Piñero, distribuya ropas de abrigo, y los medicamentos indispensables á los enfermos pobres de esa localidad; esta suma se incluirá en la cuenta especial que se lleva por la Contaduria. Manifiéstese igualmente en repuesta al Juez de Paz la estrañeza con que el Gobierno mira que haya hecho llegar tan tarde á su noticia el aviso que contiene la nota anterior, cuando segun los informes q' acaban de serle comunicados, hace dias que la epidemia se hace sentir en aquella localidad.

Comuniquese á á quienes corresponda.
ALSINA,
N. AVELLANEDA.

Juzgado de Paz de Merlo.
Abril, 23 de 1867.

*Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.*

Tengo el honor de participar á V. S. que en este Pueblo y su distrito no se ha presentado hasta la fecha ningun caso de la enfermedad que aflije los pueblos del litoral.

Dios guarde á V. S. muchos años.
*Juan Dillon.*

Abril 24 de 1867,
Publiquese.
N. AVELLANEDA.

San Nicolas de los Arroyos, Abril 23 de 1897.

*Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolás Avellaneda.*

El que firma se dirije á V. S. elevando á su conocimiento la nómina de los individuos que han dejado de existir en esta ciudad desde el dia 21 del corriente hasta el dia de la fecha.

Dios guarde á V, S. muchos años.
GREGORIO LISTA:

Abril 24 de 1877,
Pase al consejo de Hijiene y publiquese
*N. Avellaneda.*

Continuacion de la anónima pasada con fecha 21 del corriente de los individuos que han dejado de existir en esta ciudad.

Abril 21—Da. Leona Morales, murió de edad 35 años.
" 22 " Santos H. Vidal " " " 2 "
" 23 " Felipe Carballo " " " 2 "

Concuerda con el libro de muertos llevado por el Sr. Cura Parroco de esta ciudad al que me remito, firmando el presente en esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos á 12 horas del dia.

Abril 23 de 1867.
GREGORIO LISTA.

## NACION ARGENTINA
Abril 25 de 1867

### Fabrica de pólvora en Palermo.
ÚLTIMA PALABRA.

Un articulista descomedido y ajeno al lenguaje que debe de servir de vehiculo á las ideas y á los razonamientos en la prensa de un pueblo culto, nos ataca ayer en *La Tribuna* por ser nuestra opinion contraria al establecimiento de una fábrica de pólvora en Palermo.

Ya antes de ahora en otro artículo comunicado, cuyo estilo revela al autor del que nos ocupa, se habia tachado nuestras razones de pueriliidades inatendibles; hoy se les llama hijas del mas espantoso miedo, hijas de la ignorancia, fruto de una sabiduria de muchachos, que solo puede aducirla el que jamas ha visto una fábrica, ni ha inventado la pólvora.

Y sin embargo esas razones, como ya hemos tenido ocasion de manifestarlo á nuestros lectores, eran en su mayor parte, las aducidas en sus informes, por el Departamento Topografico y la Comision Cientifica á quienes el Gobierno consultó sobre el particular, obrando despues arbitrariamente y en contra de esa opinion que él mismo habia solicitado.

Con tales apoyos, bien podemos despreciar los groseros ataques personales que se nos dirijen y refluyen en descrédito y en ridiculo del que las lanza.

Por mas sábio y mas hombre de peso que sea el articulista; por mas fábricas que haya visto en su vida; por menos accesible que sea al miedo; por mas clases de pólvora que haya inventado; el público, como nosotros; y mas que á él le pese, dará mucho mayor valor á la opinion razonada y demostrada de Moreno, que sabe lo que es pólvora y de cuyo miedo responden los cordones de Ituzaingó que lleva al brazo--que á sus magistrales impertinencias.

El público como nosotros, y mas que á él le pese, sabe que el Ingeniero Pellegrini conoce lo que son fábricas: sabe, por que de ello tiene pruebas, que ese caballero lejos de ser contrario al engrandecimiento de nuestro pais por medio de la industria, es uno de sus mas infatigables obreros. Ahi está en abono de nuestras justas palabras, la «Revista del Plata» que habla bien alto.

El público, como nosotros, y mas que pese al articulista de *La Tribuna*, dará mas crédito á la palabra del distinguido químico Puiggari catedratico de nuestra Universidad, miembro del Consejo de Higiene y de varias otras instituciones cientificas é industriales que á los dicharachos del escritor anónimo.

Y Moreno, Pellegrini y Puiggari, reunidos en comision á invitacion del Gobierno, aconsejaron á este, como lo hicimos nosotros, poner *no ha lugar* á la solicitud para el establecimiento de la fábrica de pólvora.

El Departamento Topográfico, aunque creemos que solo con referencia al terreno opiné en este mismo sentido.

Estas opiniones tan idoneas, tan conspicuas, nos honran coincidiendo con las nuestras, nos sirven de escudo contra los ataques personales que se nos dirijen y nos dan el triunfo moral en esta cuestion.

No añadiremos, pues, una sola razon á las antes aducidas en contra de la fábrica de pólvora, pues está, pese á la seguridad pública, á la prudencia y la ciencia, figura ya en el número de los hechos consumados.

Vamos únicamente á rectificar cierta tergiversacion, que, por ignorancia ó mala fé, hace de nuestras palabras el articulista de *La Tribuna* para dar una base á sus ataques.

Nosotros habiamos dicho hablando del peligro, que la fábrica de pólvora ofreceria á los viajeros de la via férrea que pasa á inmediaciones del sitio que se le destina, que, para garantir sus vidas, habria que admitir el absurdo de un «Alejamiento igualmente inconcecible de la inmediata via férrea por la que transitan diariamente centenares de pasageros, precedidos de una chimenea que arroja continuamente y á largas distancias su ollin incendiado.»

Y he aqui la interpretacion que dá á nuestras palabras el *maestro* de *La Tribuna*.

«Es enteramente imposible, señor autor del artículo en la «Nacion», que vd. implante con seriedad el aserto, «que el humo de la chimenea de la fábrica, (de una altura de 70 varas y colocada á una distancia de 2 1/2 cuadras del ferro-carril), podria incomodar á los pasageros de los trenes!» Segun su opinion se deberia entonces suprimir la chimenea de la fábrica del gas y las otras chimeneas de las diversas fábricas á vapor que están establecidas muy cerca de las habitaciones y hasta en el centro de la ciudad.»

«Esto es lo que se llama poner escuela sin saber leer.»

Con su sola muestra, bien puede el público decidir de que parte se halla la *sabiduria de los muchachos*.

### Preocupacion absurda.

Alguno de nuestros colegas denunció é impugnó hace dias, la preocupacion que segun él cundia entre la gente ignorante, de q' los médicos envenenaban á todo el q' caia en sus manos atacado de cólera; asegurando ademas que bajo la inspiracion de esta errónea creencia, nuestros facultativos habian sido malamente tratados por el pueblo.

Aunque teniamos conocimiento de que en otros paises, han tenido lugar en circunstancias análogas los mas deplorables exesos, hijos de la ignorancia y de la desesperacion, dudábamos de que ellos se hubieran producido entre nosotros y preferimos guardar silencio á despertar con nuestas palabras una mala idea q' tal vez no se abria puesto en práctica.

Hoy sabemos positivamente que existe la tal preocupacion y estendida y acreditada de un modo alarmante entre la clase baja de la sociedad.

No tenemos conocimiento de que se haya atentado contra la persona de facultativo alguno, pero se nos informa por nuestros conductos, que la generalidad de los individuos de pocos alcances que caen victimas del cólera, prefieren morir abandonados ó entregarse á las inhábiles manos de sus deudos y amigos, á consentir en que un médico los toque. No hay forma de hacerles tomar una medicina recetada por un facultativo. En cada plumada de este vén su sentencia de muerte.

Muchos infelices han muerto sin querer que se llame médico para que los asista.

Es el colmo del absurdo.

¿En que se fundan esas gentes para lanzar asi á un grémio respetable el horrible dictado de asesinos?

¿A quien pueden aprovechar esos cobardes crimenes que se les imputan?

Haciendo morir envenenados á los atacados del cólera, puede impedirse la propagacion de la enfermedad?

¿Puede acaso ser menos peligroso para la comunidad un muerto que ha sido enfermo de cólera, que un vivo que ha salvado de él?

No exigiendo el cólera para su propagacion, el contacto de hombre á hombre, puede hacerse cesar su accion enterrando en un solo dia á todos los atacados.

Absurdo contra el cual se revela la ciencia, la humanidad y el claro sentido comun.

Por otra parte y haciendo abstraccion de la conciencia de los facultativos, que ya es mucho conceder cuando se trata de hombres ilustrados y honorables en su gran mayoria ¿qué beneficio podrian reportar de la perpetracion de tal crimen?

¿Qué honra, qué provecho puede dar un cadáver al médico que en vida lo asistió?

El muerto es ó el descrédito del médico ó la prueba de su desgracia, ó el testimonio de la insuficiencia humana frente á frente de los decretos divinos.

Ademas, y he aqui un gran argumento para las gentes capaces de tales preocupaciones: los muertos no pagan.

¿Y habian de querer los médicos echar sobre su conciencia tanto crimen, las maldiciones de vivos y muertos, perder su crédito, perder el fruto de su trabajo? Y todo esto sin beneficio alguno ni para si ni para nadie: y todo esto en inmenso daño para todos?

Por humanidad, por la propia salud de los ignorantes poseidos de tan absurda y barbára preocupacion, debe toda persona sensata que se ponga en contacto con ellos mostrarles lo injurioso, lo criminal lo suicida de su conducta.

Si no tenemos confianza en los hombres que han pasado su vida estudiando la ciencia de curar, en los hombres que ganan su subsistencia curándonos ¿en quien habremos de tenerla?

Atrás esas preocupaciones absurdas y criminales.

### El manifiesto Montes de Oca.

I.

Acabamos de leer la hoja que con el título que encabeza este articulo ha publicado la Comision Sanitaria que presidia el Dr D. Juan José Montes de Oca.

Este trabajo, redaccion de algun travieso tinterillo, se conoce que ha sido hecho bajo la inspiracion del Presidente de aquella Comision. El lobo muestra las orejas.

El pueblo conoce el carácter irrascible de aquel Dr., y está acostumbrado á sus ascesos hidrofóbicos toda vez que ha hecho uso de la palabra. El escrito de que vamos á ocuparnos está saturado de estrignina. Es una produccion de D. Juan José Montes de Oca.

II.

Comienza el manifiesto por una reseña del nacimiento de esta comision y de los servicios q' tiene rendidos. Si estos fueren ciertos, verdaderamente la comision mereceria los aplausos que ella misma se prodiga. Desgraciadamente esto no es asi. Mas adelante nos ocuparemos en contestarlos con los documentos que necesitamos tener á la vista y que publicaremos. Es necesario decir al pueblo la verdad. El charlatanismo hizo ya su época. Los Dulcamaras no están bien en la actualidad sino es en la escena.

La sala de la Municipalidad nos ofrece un espectáculo de esta clase para el 27, preparado por la Comision Sanitaria.

La ciudad de Corientes ofrecia otro, pero de jénero muy distinto, despues de la batalla del 24.

Varios médicos de esta capital cediendo á las instancias y los ruegos del Gobierno Nacional, se presentaron á trasladarse á aquella Ciudad para asistir á nuestros heridos en vísperas de aquella sangrienta batalla.

Estos médicos ademas de otros gajes, recibian 8,000 pesos mensuales, y su compromiso fué por dos meses.

No habian aun terminado el primero, y cuando los hospitales en Corrientes estaban llenos de nuestros heridos, cuando todos los médicos que allí existian no alcanzaban para atenderlos, uno tuvo el triste coraje de abandonarlos, pretestando que debia acompañar algunos de los heridos de larga curacion que debian ser trasportados á esta capital. Y desertó en efecto del puesto del honor y del deber.

Ese médico era el Dr. D. Juan José Montes de Oca.

Cuando este señor tome la palabra en la reunion del 27 á que invita al noble y generoso pueblo de Buenos Aires, déle la satisfaccion que se merece por su cobarde desercion.

III.

El pueblo conoce ya la nota del 3 de Abril, el Ministerio de la Guerra y la Comision Sanitaria. Su estilo es culto digno de un documento de esta naturaleza. La ilustracion y saber del Dr. José M. Moreno son notorias, y nadie es capaz de suponer que él redactara ó pusiera su firma al pié de un escrito que lo hiciera desmerecer de su altura. Hablaba en nombre del Gobierno, y el Gobierno respeta á todos aquellos á quienes tiene que dirijirse, para que á su vez lo respeten del mismo modo.

La Comision, ó mas bien el Sr. Montes de Oca, ha querido interpretar *esa* nota *á su guisa*. Soberbio, y ciego en su soberbia, ha soñado que el Gobierno queria ponerle un *tutor*. Renegariamos de los destinos de nuestro pais si pudieramos creer por un momento que el Gobierno podia ser acusado de mentecatez.

Es de nuestro deber esplicar el verdadero sentido y objeto de aquella nota, tal como lo comprendemos.

Al Hospital del Retiro vienen los heridos y enfermos del ejército, los que eran asistidos por los miembros de la Comision Sanitaria que pertenecian á la ciencia médica y por otros facultativos nombrados por la misma. Tal era su mision.

Pero esos heridos y esos enfermos solicitaban casi todos el pago de los sueldos que se les adeudaban, y su incorporacion al Cuerpo de inválidos, los que se consideraban con tal derecho.

Es natural que el gobierno para decretar á estas solicitudes, tome los conocimientos indispensables á fin de proceder en justicia. Debe conocer el verdadero estado de los enfermos ó heridos, y si efectivamente tienen derecho á que se les considere inválidos.

Y como los dineros del Estado, que son los del pueblo, no son del Gobierno, el Gobierno obra bien y en el sentido de los intereses del pueblo, cuando para acordar el sueldo que por toda la vida decreta á un inválido, lo acuerda con plena conciencia de que el individuo á quien le reconoce tal derecho, lo tiene efectivamente merecido por haberse inutilizado en servicio de la Patria.

El Gobierno, pues, al avisar á la Comision Sanitaria que habia encargado á un Cirujano principal del Ejército la *inspeccion y reconocimiento médico de todos los individuos pertenecientes al Ejército de Operaciones como una de las atribuciones de su empleo*, no pudo haber tenido mas objeto que recibir el informe de este cuando alguno de los militares que se asisten en el Hospital del Retiro pidiese sueldos, incorporacion á inválidos, licencia para pasar á los puntos de su residencia por convalescencia

## FOLLETIN

### LOS HIJOS PERDIDOS
SEGUNDA PARTE DE
LOS DESHEREDADOS
NOVELA ORIGINAL
M. Fernandez y Gonzalez.

tolero que to *amuluben*; qua se marques, y que se quede sin la entiendes tú? Vamos, chiquillo, broma; yo he representado algunas y acabo de hacer un pedacito de nola.

No, no! Esto es algo, algo terri puedo, sin embargo, compren

muy terrible, amigo mio: he oido señorita, hablando con su ma puedo, no me hace caso, esta ena puedo servir al marqués de Va

no,—dijo Daniel;—usted ha habla erencia; usted lo sabe todo.

si! Porque aquellas dos mujeres ron hablando, y oi lo bastante para de que se trata de algo terrible usted, para evitar que heredase usted á su madre, dado el caso de fallecimiento de esta.

—¡Imposible! No se habla asi en ninguna parte.

—Solos encerrados, y en lugar seguro, se cometen muchas torpezas, Ledesma. Por una torpeza puedo avisar á usted de otro peligro: su prometida de usted, Clara de Albalonga, está amenazada.

Esto era nuevo para Daniel; no tenia antecedente alguno; su madre nada le habia dicho.

—¡Ah! ¿No está usted en el secreto?—dijo Serafina;—pues bien, voy a ponerle á usted al corriente.

Y le repitió casi al pié de la letra la conversacion que habia tenido lugar entre Consuelo, Teodora y el marqués de Vadillo.

—Pero,—dijo Serafina,—eso no sucederá; he tomado yo por empeño hacer que se esclarezca el origen de esa señora. Usted la amo, y eso basta.

Habia una profunda tristeza en el acento Serafina.

—Por ahora concluyamos,—dijo,—la gente empieza á salir del buffet, no quiero que nos veán solos, adios. Usted por alli; yo por aqui.

Y señaló las dos estremidades de la galeria.

—¿Pero nos volveremos á ver?—dijo Daniel.

—Indudablemente, porque yo voy á todas partes, estoy en todas partes.

—¡Ah, no!—dijo Daniel,—yo no quiero esperar.

—¿Qué le importa á usted esperar ó no?—dijo Serafina, dejando caer una larga mirada, una mirada candente, un raudal defluido embriagador en Daniel.

Daniel tembló de nuevo de los piés á la cabeza.

—¿Y Clara?—dijo Serafina con voz opaca, intensa, rrciente.

—A pesar de todo necesito tener una entrevista con usted.

Serafina consultó su reló.

—La una y cuarto,—dijo;—á las dos estará delante del convento de Atocha un carruaje: los cristales de las linternas son amarillos. Adios. ¡Ah!—murmuró escapando,—ha sido necesario acometer de frente: pero, en fin, hemos triunfado.

—Hay algo que me aparta de ti, Clara, antes de lo que yo quisiera,—dijo Daniel;—anhelo estas reuniones, porque en ellas estoy mucho mas tiempo á tu lado.

—Sin embargo, esta noche has andado de acá para allá.

—Estabas tan obsequiada, tan galanteada..

—Creo que no te he dado motivo para que te incomodes.

—Eres demasiado amable.

—No, no hago mas que lo que la educacion.....

—Si; pero como la educacion exige que se oigan sonriendo las necedades de tanto estúpido, y como yo no puede sufrir esas necedades, hay que irse.

—Nunca me han importunado tanto como esta noche.

—Es que empieza á ocuparse de ti la murmuracion.

—¡Cómo!—esclomó alarmada Clara.—Pues qué, ¿doy yo lugar á que se murmure de mi?

—No, Clara no; lo que se murmura no toca á tu reputacion: pero empiezan á decir que un enlace contigo seria ventajosisimo; por la gran fortuna que te está reservada para un breve término.

—¡Cómo! ¿Por qué?

Daniel no se atrevió á decir á Clara la verdad, y contestó:

—Porque suponen que la duquesa de Castro te da un dote inmenso.

—¡Ah! Eso no es posible; la duquesa de Castro tiene una hija.

—A pesar de eso, todos han creido lo del dote; todos te han galanteado, y es muy posible que te veas asediada por peasonas muy ilustres, por pesonas de mucho valer.

—¿Y qué me importa. Daniel? (Clara tenia costumbre de llamar asi á Ledesma.) ¿Crees tú que yo puedo serte desleal?

—Ya me has abandonado una vez; ya te has desentendido de mi.

—Pero no he oido á otro hombre: todo consistia en tu conducta.

—Todo era una equivocacion.

—¡Ah, no! Todo era una falta, y te amo, mucho cuando te he perdonado asi que has reparado esa falta, porque espero que no volverás á incurrir en faltas que la ley hubiera calificado de crimines; que hubiera castigado gravemente.

—Yo no sabia quién era, estaba en una posicion muy triste.

—Bien, bien,—dijo Clara,—el amor es indulgente; yo creo que al variar de fortuna te has regenerado, Daniel; creo que si alguna vez fuiste traidor para mi, has acabado por amarme con toda tu alma. Yo te he perdonado, yo te amo; no vuelvas á incurrir en nada que me obligue á avergonzarme de mi amor.

—¡Ah, no!—esclamó Daniel.—Tuyo, tuyo hapta en la eternidad, y siempre digno de ti.

—¿Pero á dònde vas ahora?

—Por ti me voy. Tú no sabes, Clara, no sabes bien hasta qué punto se ocupan de nosotros.

—Yo no quiero saber..

—Aun no, perdóname; nada podria decirte de seguro, y lo que te dijese te alarmaria. Yo no quiero alarmarte en balde; no me preguntes mas, no te responderé; confia en mi: conviene que nada sepas. Adios.

Daniel se separó de Clara.

Esta no le detuvo; pero quedó vivamente inquieta.

Aunque Daniel no queria alarmarla, la habia alarmado demasiado con lo que le habia dicho.

Deniel necesitaba una disculpa para irse antes de que terminase la reunion.

Amaba á Clara, pero con ese amor del alma; con ese amor inevitable que se apodera de nosotros, sin contar para nada con nuestra voluntad, imponiéndose, haciéndose un señor despótico; pero que no escluye el amor de la voluptuosidad, inspirado por la hermosura de otrá mujer, ó de otras mujeres, ó mas bien, por todas las hermosuras: el amor de la materia, si es que á lo que inspira la materia puede llamarse amor.

Serafina le habia impresionado gravemente.

Hadia hablado á sus instintos, á sus antiguas costumbres, que aun no habia perdido completamente, por mucho que su nueva posicion le hubiese heebo variar.

En Serafina habia visto una mujer candentr, una mujer doble, una mujer capaz de todo: habia contraida por ella un empeño ardiente.

Sentia cierta embriaguez cuando la recordaba: una embriaguez completamente distinta de la que le inspiraba Clara.

Tomó su abrigo, bajó, entró en la berlina, y mandó que le llevasen á la iglesia de Atocha.

VI.

**De cómo se entienden bien los que son de una misma manera.**

Aun no eran las dos, y habia tiempo sobrado para llegar antes de que fuese esta hora.

Pero Daniel estaba impaciente, y queria esperar mas bien que ser esperado,

Pero cuando llegó se encontró conque estaba alli el carruaje con las linternas con cristales amarillos.

Bajó, y se acercó á aquel carruaje.

Antes de que llegase bajó del pescante el lacayo, y abrió, sombrero en mano, á pesar del frio, la portezuela.

—Suba usted,—dijo la voz sonora, ardiente, y un tanto trémula de Serafina.

Daniel entró.

—Al carruaje de este caballero que nos siga: á casa.

El carruaje se cerró, é inmediatamente se puso en marcha.

—Yo creia,—dijo Daniel con alguna contrariedad,—haber llegado antes que usted.

—Y como yo estaba segura de que usted haria eso,—dijo Serafina,—me he anticipado.

—Ha esperado usted mucho?

—No; pero aunque hubiera esperado hubiera importado poco: estoy acostumbrada á esperar: espero aun, y una cosa que no esperaba ha sucedido, no sé si por desgracia ó por fortuna.

—¿Y qué ha sucedido.

—No sé si merece usted que se lo diga.

—¿Tan grave es?

—Gravisimo: me he enamorado.

—¡Ah! No debia usted decirmelo.

—¡Ah! Yo soy muy franca, José, muy franca; me rio de eso que se llama pudor de la mujer: ó es inesperiencia, ó hipocresia, y yo no soy ni ignorante, ni hipócrita.

Usted es una criatura incomprensible.

—Tiene usted razon: empiezo por no comprenderme á mi misma; pero advierto á usted que hace muy poco tiempo que no me comprendo.

—¿Desde cuándo, señora?

—Desde que conozco á usted.

—¡Ah!—dijo Daniel.—Esa es una franqueza encantadora.

—Eso, amigo mio, es decir lo que siento.

—¿Ha sido usted tan franca con otros?

—¡Otros, otros! Yo no he tenido ninguno.

—Eso es increible, es usted demasiado hermosa.

—¿Le parezco á usted hermosa?—dijo con viveza Serafina.

—¡Oh! hermosisima, y dotada de un espíritu admirable.

—¿Y Clara de Albalonga?

—¡Oh, Clara, Clara!—esclamó Daniel.

—?La ama usted mucho?

—No hablemos de ella.

—Esa es una contestacion esplicita; está usted loco por esa señora: es natural, lo merece yo tambien la estimo mucho, muchisimo mas de lo que usted cree: es una de las jóvenes que enamoran hasta á las mujeres.

Repito que es usted incomprensible.

—Pues pará que nos comprendamos le llevo á usted á mi casa. Y he aqui que hemos llegado. Vamos á comprendernos perfectamente.

El carruaje, en efecto, se habia detenido.

Bajaron y entraron en un jardin por un postigo.

Luego subieron una escalera rústica, en cuya parte superior habia una especie de paraguas de hongo, que cubria una puerta de cristales.

En aquella puerta de cristales estaba de pié una vieja con una bujia encendida en la mano.

Conocemos ya aquella vieja, como conocemos aquella casa.

Era Paula, la que en otra ocasion habia recibido á Belcebú.

Serafina entró envuelta en su ancho y magnifico abrigo de cachemir á manera de albornoz, con capuz, á anchas listas rojas y negras.

—Dame esa luz,—dijo á Paula,—y vete á acostar.

Paula miró de reojo á Daniel, y esclamó:

—¡Vaya un *Jembro*? Pues que se ande Casimira con mucho cuidado, porque me parece este peor, muy mas peor que Coca y que los otros á quienes ha querido. Aquellos eran tunantes de poco mas ó menos, capaces de cualquiera *aratada basta*; pero este *crio* te va á volver loca, hija, y sabe Dios, sabe Dios en lo que vendremos á parar.

Paula no habló mas, porque como estaban á medio vestir, y su cuarto inmediatamente junto á la puerta de cristales, se habia entrado en él, seababia quitado los cuatro tsapos que la cubrian, se habia metido en la cama, é inmediatamente se habia dormido.

Es mucho mas tranquila una conciencia encallecida que una cociencia pura; ó por mejor decir, los que no tienen concienecia no se desvelan.

Entre tanto Serafina, la llamaremas asi, pues con este nombre la hemos conocido, habia llevado por el interior de la casa y por habitaciones espléndidas á Daniel, hasta un gabinete.

Alli se quitó el abrigo y le arrojó sobre un sillon, quedando tal como habia estado en el baile.

—Vamos, haz algo,—dijo á Daniel;—aviva la chiminea, hijo mio; como soy de Chi-

etc. etc.; y aun para espedirse en estos informes el Cirujano Principal tenia que pedir á la Comision los *datos y conocimientos necesarios cuando este los pidiese*, como se dice en la misma nota.

Esplicada asi la nota del 3 de Abril, á donde está la tutela que encuentra la Comision Sanitaria? Cuál es esa *inspeccion que rechaza del modo severo que corresponde á su dignidad ofendida*?

Conteste en la reunion del 27 el Dr. D. Juan Manuel Morillo, cuyo nombre recien llega á nuestros oidos, pero que segun se nos dice es miembro de la facultad médica de Paris, en donde hizo sus estudios y recibió el grado.

IV.

La Comision Sanitaria, ó mas bien el Dr. Montes de Oca contestó á esta nota en los términos que son ya conocidos del pueblo.

Hizo mas: antes de llegar á la porteria del Ministerio, esa nota era publicada en uno de los diarios de esta capital.

La comision creyó talvez que en esto daba un golpe de estado.

¡Napoleon 3.°! En Buenos Aires hay imitadres del 2 de Diciembre!

V.

El Secretario del Presidente de la República á nuestro juicio cumplió su deber devolviendo esa nota á la Comision—Encargado del despacho del Ministerio de la Guerra no podia aceptar en retribucion de la cortesia y del respeto y dignidad con que se dirigia á la Comision Sanitaria, el insulto y la petulancia de unos hombres que por muy buenos servicios que prestasen en un hospital Militar, no por ese tenian el derecho de ser descorteses y atrevidos. Solidario de los actos oficiales del Sub-Secretario que habria firmado aquella nota, demasiado hizo en no hablar en su nombre propio, limitándose á devolver la nota porque no podia elevarla al conocimiento del primer majistrado del pais, y agregando todavia que si la Comision la reformaba en términos decentes «le seria muy agradable someterla al acuerdo de S. E. el Presidente de la República.»

VI.

La Comision Sanitaria en su despecho ha ido hasta á rejistrar los antecedentes politicos del Secretario del Presidente de la República en la triste y dolorosa época de la dominacion de Rosas. La mayor parte de esos señores han escupido al Cielo para que les caiga en la cara. Ahora lo veremos.

El Sr. Lafuente era un jóven cuando cayó Rosas, y ocupaba el simple empleo de oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores, segun hemos sabido.

Mientras tanto, en esa época el Dr. Montes de Oca hacia tiempo que habia regresado á Buenos Aires, le habia hecho la corte á Manuelita Rosas, y habia obtenido, por medio de bajezas y humillaciones de toda clase, que se le devolviera su casa embargada, y en la cual Rosas habia gastado de los dineros del pueblo una fabulosa suma en reparaciones y mejoras, porque esa casa la ocupaba Mr. Southern Ministro de S. M. B.

¿Cómo se presentaba D. Juan José Montes de Oca en las antesalas de Manuelita, para pedir aquella gracia, y para darle las gracias despues de obtenida?

Hágaselo saber al pueblo D. Juan José en la reunion del 27; y si es tan patriota como hace alarde de ello, ofrezca devolver al pueblo los muchos miles de pesos que gastó Rosas en hacer de su casa un palacio, sin alegar que esto era una indemnizacion, pues á los verdaderos patriotas emigrados se les devolvieron sus propiedades en ruinas, sin que ninguno hubiese pedido *indemnizaciones ni mejoras*,

(*Continuará.*)

## Viva la República

CONCLUSION DE LA GUERRA DEL INTERIOR

Campamento general en marcha, Villa de la Paz, Abril 13 de 1867

Señor Redactor:

Son las dos de la mañana, acabamos de acampar en los potreros de esta Villa despues de una larga jornada, y una repentina diana tocada por los clarines del ejército nos anuncia que hay alguna nueva.

Corro al cuartel general de donde partió la diana á averiguar la noticia, y resulta que los traidores á la patria habian huido vergonzosamente hácia Chile.

A las tres de la tarde del dia 11 del corriente, los dos Saá, Rodriguez, Viñas, etc. con el descaro peculiar á todo ladron salian por las calles de Mendoza acompañados de doscientos hombres en direccion á Chile.

Rodriguez antes de abandonar la ciudad ofició á D. Exequiel Garcia para que se hiciera cargo de la situacion, como en efecto, este aceptó por guardar el órden, habiendo dado cuenta inmediatamente al comisionado Nacional, y haciéndole ver la necesidad de ocupar cuanto antes la ciudad de Mendoza con fuerzas nacionales.

La vanguardia de nuestro ejército bajo las órdenes del coronel Arredondo va en marchas forzadas, y estará en Mendoza esta noche ó mañana temprano.

Los traidores de San Juan que ejercian el Gobierno, han huido tambien para Chile atravesando la Cordillera por el paso de los Patos.

Mañana mismo se desprende de este Ejército una division hácia la Capital de esa Provincia, y vá con ella el Gobernador legal Sr. Rojo; de manera que muy pronto se restablecerá la autoridad establecida por la ley.

Me complazco, pues de comunicarles tan faustas nuevas, y felicito á la República por la terminacion de la guerra del Interior.

No dejaré de comunicarle en esta el horroso crimen cometido por el infame Santos Valor.

El dia 11 en los momentos que las principales cabezas de la traicion en Cuyo tomaban el camino para Chile el asesino Santos Valor que va huyendo á la sola presencia de nuestra partida avanzada, degollaba de la manera mas cruel é infame á los dueños de casa de la Posta de la Dormida, dejando á los viudos y niños en la calle, porque tambien saqueó junto con la partida de su mando.

Estas victimas son D. Tomas Maura, D. Benjamin Videla y D. Nicolas Gevara, que han caido bajo la cuchilla de la mashorca.

Asesinos como Santos Valor si la justicia humana no les dá alcance y es imposible la aplicacion de un condigno castigo, la divina se encarga de vengar las victimas.

Sin tiempo para mas, se despide de V. su corresponsal.

*Mora.*

## Telégrama

CORRESPONSAL Á LA «NACION ARGENTINA.»

Montevideo, Abril 24 de 1867.

La Cámara Sindical de la Bolsa ha iniciado una suscripcion, suscribiéndose por quinientos pesos fuertes para socorrer á las victimas del cólera de esta ciudad.

Los diarios de esta capital secundan con entusiasmo el pensamieuto.

El tiempo está atormentado, nada ocurre de uevo.

# NOTICIAS DIVERSAS

## Un lazareto en la pampa.

Del Eco de Córdoba, del 18, tomamos los siguientes párrafos, referentes á la manera como se impone alli la cuarentena á los viajeros procedentes de aqui y de Santa Fé:

«¿Puede la Municipalidad ó el Gobierno tener á los pasajeros de las diligencias que llegan del Rosario, en la mitad del campo, sin tener que comer, sin tampoco poderse proporcionar los medios de subsistencia?

«¿Puede hacer de la cuarentena una prision horrible, mas que las de nuestras cárceles, sin tener siquiera techo para escudarse de la intemperie los que son condenados á ella?

«¿No es una vejacion horrible, decretar contra los pasajeros una proscripcion del pueblo, privacion de techo, y tambien de alimentos?

"No es someterles á un martirio y á una sangrienta burla, tenerles en rigorosa prision sin poderse mover ni aun algunos pasos de la diligencia?

"¿Es esto una medida precaucional, ó una severidad saturada de burla?

"¿Asi se quiere preservar al pueblo del contagio?

"Asi se trata de evitar el cólera?

"No: asi no se hace mas que vejar, en algunos ciudadanos, á todos.

"Asi se martiriza á los que tienen que soportar cuatro dias de viaje del Fraile Muerto á esta Capital.

"Y sin embargo, esto tiene lugar en los pasajeros que han llegado últimamente.

"Están en la pampa, con centinela de vista, sin poderse comunicar con nadie y sin poder tampoco mandar á los peones de la diligencia.»

Ya saben pues á que atenerse los que en estos momentos se dirijan á Córdoba.

## Tabaco habano

En Tucuman se iba á proceder al ensayo de sembrar la semilla del tabaco habano.

Con este objeto el gobierno habia pasado al Sr. Posse la siguiente nota:

El Gobierno Interino.

Tucuman, Abril 4 de 1867.

*Al ciudadano D. José Posse.*

Ha recibido el gobierno un cajoncito que contiene semilla del afamado tabaco habano de la VUELTA DE ABAJO, el mismo que remito á U. para que se sirva distribuir esa semilla entre los industriales de ese ramo, que á juicio de U. hagan el mas conveniente uso para el progreso de ella.

D. Antonio Martinez Alvarez de Arenales ha enviado dicha semilla en obsequio á esta provincia, con el propósito de que los labradores de ese ramo hagan los ensayos necesarios en su cultivo, á fin de mejorar esa industria tan importante.

Dios guarde á Vd.

ANJEL A. TALAVERA.

*Zenon J, del Corro.*
Oficial Mayor.

La cantidad de semilla enviada procede del mejor tabaco de la "Vuelta de abajo" y es encantidad suficiente para ensayar su cultivo en regular escala.

Por lo demas es general la conviccion de que en Tucuman se puede cosechar un tabaco susceptible de competir con el habano.

## Ni para atras ni para adelante.

Dice el *Eco de Córdoba*:

A los pasageros que se encuentran en la pampa, no se les permite ni que entren ni que salgan, ni que tampoco se vayan!

De manera que estas pobres victimas de otra clase de cólera, no saben que hacerse.»

Ademas, se habian impartido en Córdoba órdenes para que los maestros de postas, de ambas carreras, que se hallan á 4 y 5 leguas de la ciudad, no den caballos ni permitan el paso á carruaje alguno prrticular ni de la empresa de Mensajerias Iniciadores, ni á pasajero quo vaya cabalgando, sin que preceda el aviso del dicho maestro de postas, el que deberá esperar la órden para que sigan viaje al punto donde se les señale han de recibir la visita de Sanidad.

## Un Vice Consalado mas

El 1.° del corriente fué instalado en la ciudad de Tucuman el Vice Consulado Italiano, con asistencia del Gobernador de algunos ciudadanos respetables, y de todos los residentes italianos.

Despues de ese acto, el Señor Vice-Cónsul D. Juan Crisóstomo Mendez, obsequió á la concurrencia con abundantes refrescos preparados con esquisito buen gusto en su casa habitacion.

Los italianos han manifestado mucho contento por este hecho que tan alto habla en favor de la solicitud de su Soberano hácia la proteccion de ellos, y por las bellas prendas personales del Sr Mendez, que le hacen tan estimable en el pais.

El primer paso que ha dado el Sr. Mendez en su carácter de Vice-Cónsul, ha sido promover inmediatamente, una suscricion para socorrer á la virtuosa viuda del malogrado Montini, que murió hace pocos dias; suscricion á que se prestaron gustosos todos los ciudadanos y estrangeros presentes, y que juzgamos ascenderá á una suma bastante á aliviar la desgracia dé la desconsoloda viuda y sus tiernos hijos.

## Fusiles chilenos para la Rioja.

Del *Norte* de Santiago del Estero, de fecha 4 del corriente, tomamos lo que sigue:

Hace algunos dias sucedió en Freirina un robo nunca visto.

Hallábanse en depósito cerca de 600 fusiles, de los que servian para las brigadas de Carrisal.

El Viernes por la noche llegó á Vallenar el Gobernador de Freirina señor Ovalle, la inesperada noticia de que unos 200 fusiles le habian sido robados. Por quien? cuando? No lo sabia. Como, preguntamos nosotros, se han podido sustraer 200 fusiles del depósito de armas? no habia quien vijilase ese armamento? Doscientos fusiles hacen gran bulto y no es fácil ocultarlos asi no mas.

Ultimamente hemos sabido que fueron sacados en carretas y mulas muchos dias há—¿Habrase alguna vez visto un hecho semejante en un pueblo tan pequeño y de tan corto número de habitantes como Freirina?

Mas despues se supo como estos, y otros fusiles y soldados chilenos, se encontraban en la República Argentina, «sin que llegara á conocimiento» de las autoridades chilenas.

## Para Corrientes.

El Vapor *Espigador* saldrá hoy á las 10 de la mañana.

Agentes—Matti y Ca. Cangallo 30.

## Abuso.

La Policia debe intervenir para cortar el abuso que se comete con las fogatas, abuso que puede muy facilmente traernos un conflicto sério.

Antenoche habia ocho fogatas en la primer cuadra de la calle Rivadavia, dos de ellas delante de la armeria de M. E. Paris donde hay siempre cantidad de pólvora. M. E. Paris tuvo que cerrar su casa á las siete para evitar que alguna chispa penetrase en su taller y causara un incendio.

A demas las fogatas vienen á producir un efecto contrario del que se busca, pues traen consigo la reunion de muchachos que están sufriendo las transiciones del calor al frio que tan nocivas son en estos momentos; y todo esto á mas de que impiden el tránsito público á los que van en carruages á caballo etc. Llamamos la atencion de la Policia para que corte estos abusos cometidos á sus barbas.

## Desercion.

Los empleados de la Oficina de marcas han desertado todos con escepcion única del gefe.

Esperamos que el Gobierno Provincial, de quien esta Oficina depende directamente aplique los efectos de su Acuerdo tan acertadamente dictado.

## Cal, cal, cal.

Parece que la empresa de cal tan decantada de la Municipalidad se ha quedado en la nada; lo mismo que el cubrir los focos de basura del 11 de Setiembre con esta materia como el Consejo de Higiene se lo ha indicado. Y á propósito del 11 de Setiembre podemos garantir que el cuartel 50 de esa localidad ha sido azotado de la epidemia reinante antiyer y ayer de una manera lamentable. Casa ha habido donde han fallecido seis personas, sin duda no es otra cosa que las basuras que en esa Parroquia se derramaron y los focos quedados de los mataderos de ovejas y cerdos que se acaban de hacer quitar.

## Idea antigua.

El Sr. Municipal Drable ha subido á la prensa como cosa nueva para ser discutida el derramen y quema de basuras en los bañados de Barracas ó Paso de Burgos. Esta idea que sin duda es muy buena carece absolutamente de novedad pues hacen quince dias lo menos que escolló en la negativa del ferro carril que hizo el presidente de la Comision Directiva, asi pues en vez de traerla á la discusion el Sr. Drable deberia dirigir todos sus tiros á conseguir del tren la conducion de ellas.

## Pasó al Arzobispo.

El sacerdote que promovió un escándalo en casa de unas damas, y de que dimos cuenta en el diario de ayer fué puesto á disposicion del Señor Arzobispo, el que dió las gracias y contestó que tal sacerdote le era enteramente desconocido.

A nuestro modo de ver y por los diálagos que este caballero ha sostenido con algunos empleados de Policia creemos que es un pájaro de cuenta.

Entre otras varias cosas decia que las damas que se quejaban de él eran unas desagradecidas, porque despues de haber gastado muchos pesos en ellas lo ponian en ridiculo dando lugar á que el sereno le pusiera la mano encima sin ningun respeto, por cuya razon se veria en la necesidad de abandonar un pais tan escrupuloso y volverse á su tierra. Es de advertir que el buen padre llevaba dos sombreros, uno de religioso y otro de particular para usarlo segun le conviniese. ¡Si será pájaro!

## Caso de curacion.

A propósito de lo que decimos del beneficio que está prestando el anticolérico del Sr. Valerio, podemos asegurar que entre las muchisimas personas que han salvado con este remedio se halla el del estimable jóven don Pedro Agrelo á quien le fué administrado con el mejor suceso. El jóven Agrello, á la hora en que escribimos estas lineas, está completamente bueno por lo que de paso nos complacemos en felicitarlo.

## Chivilcoy.

Este, pueblo, como la mayor parte de los de nuestra campaña, está hecho una romeria, con el gran número de familias, que están actualmente en él. Los bailes y paseos se suceden dia á dia, siendo el principal iniciador de estos momentos de alegria el Sr. Juez de Paz, que pone todos los medios que están á su alcance, por hacer mas agradable aun la vida en el pueblo de Chivilcoy; es verdaderamente digna de elogio la conducta de este Sr. que observa con todas las familias que se han trasladado á ese pueblo,

La noticia de la derrota de los montoneros se celebró espléndidamente en Chivilcoy: se nos comunica tambien que para el Domingo se preparan grandes fiestas, á fin de que con esto, no cese la animacion que reina hoy en ese pueblo; indudablemente todos estos casos traerán un gran adelanto para el pueblo de Chivilcoy.

Divertirse pues, y un bravo, al Sr. Juez de Paz; por su conducta recomendable.

## Esplicaciones.

El Gobierno Nacional, ha pasado una nota al de Córdoba pidiendo esplicaciones, sobre el hecho q' se cometió con la mesajeria de que dimos cuenta dias pasados, veremos lo q' contesta esta vez el Gobierno de Luque,

## 5,000 pesos.

Esta es la suma que el Gobiermo de la Provincia ha remitido al Juez de Paz de San Fernando, para que socorra á las familias pobres, que fueron atacadas por la epidemia. Nombrando para esto una comision compuesta de los Sres. Juez de Paz el Cura y Dn Martin Piñero.

Aplaudimos tal determinacion por parte del gobierno.

## Aviso Oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Con esta fecha S. E. el Sr. Presidente de la República se ha servido otorgar el competente exequatur á la patente que acredita el Sr. D. Tristan A. Maltra en el caracter de Vice Cónsul Oriental en la Provincia de Córdoba,

*Delfin B. Huergo.*
Sud-Secretario de Relaciones Esteriores.

## Baradero.

El Juez de paz de este partido comunica al Gobierno que con fecha 17 de Abril remitió á disposicion del Gefe de Policia con destino al servicio de las armas al individuo Nicacio Muñoz por haber inferido una herida.

## Detall de la Guarnicion.

El Gefe que firma tiene órden del Sr. Inspector General de Armas de la República para llamar por los diarios al Teniente 2.° D. Miguel Estado, se presente á la brevedad posible á dicho Detall.

Buenos Aires, 24 de Abril de 1867.

*Juan Zamudio.*

## El Dr. D. Octavio Lobo.

Este caballero que tanto se ha distinguido en la Rioja por sus servicios á la causa de la libertad, acompañó á Campos en calidad de Secretario en la campaña de San Juan, dejando temporalmente su puesto de Presidente de la Cámara de Justicia de aquella Provincia.

Despues del contraste de la Rinconada fué con Campos á San Luis, al Cuartel General del Ejército del Interior al mando del General Paunero, y desde alli fué á Tucuman á visitar su familia y pasar á la Rioja á combatir contra los traidores al lado del Gobierno legal.

Apenas ha permanecido en Tucuman ocho dias, y se ha marchado á aquel pais, donde su presencia es de suma importancia en la actualidad.

## Postas.

El Gobierno Nacional ha impartido las órdenes necesarias, á fin de que se restablezca la linea de postas, destruida por los montoneros en las provincias; comisionando para esto al Inspector de Postas del Oeste, D. Irineo Vega.

## Contrabando.

Se susurra en que en estos dias anteriores se ha desembarcado uno por el bajo de la Recoleta; esto no es nada dificil si se considera la poca vigilancia que se tiene por esos lados.

Llamamos la atencion del gobierno y de los empleados de aduana principalmente, que son los q' tienen el deber de evitar toda clase de contrabando.

## Un caño perjudicial.

Es el que viene de la cerveceria sita en la calle de Europa, entre Bolivar y Defensa, el cual arroja al mismo rio, hasta donde llega, particulas en fermentacion bastante desagradables, y que por tanto serán perjudiciales á la higiene tan necesaria en el barrio de la Parroquia de San Telmo.

Deberia ordenarse al Sr. propietario de la espresada cerveceria, que no dé salida por aquel caño, á esa clase de liquidos, hasta césar la peste, pues que muchos moradores pobres de los alrededores que se hallan próximos al rio, se ven en la precision de tomar agua del rio para su uso diario, y esa agua nos parece que les será de todo punto perjudicial.

Actividad es lo que se necesita, que nadie dejará de cumplir las órdenes que se impar tan.

## Club Filantrópico de la parroquia de Monserrat.

Reunidos los vecinos, en la noche del 22 del presente mes de Abril, en la casa parroquial, con el objeto de constituir dicho Club para atender á las necesidades de los pobres durante la actual epidemia, quedó aquel instalado y resultaron electos para formar la Comision directiva del mismo, los siguientes señores:

Presidente.
Dr. " Francisco A. Bosch.
Vice-Presidentes.
General " José Maria Pirán.
" Antonio Olivera.
Secretario.
" Manuel Llames Oliver.
Tesorero.
Dr. " José Maria Vayo.
*Vocales.*
D. Manuel Velarde, (Cura).
Coronel " José O. Orquera.
" Juan Robbio.
" Mariano Moreno.
Dr. " Victor Martinez.
" José M. Agrelo (hijo).
" José Elizalde.
" Francisco Seoane.
" Alejo Nevares.
" Daniel Lauro.
" José Maria Agrelo (padre).
" Laurindo Lapuente.
" Juan B. Bonnement.
" Aristides Villanueva.

Actó continuo se levantó la siguiente suscripcion entre los vecinos presentes, para atender á las primeras necesidades de los pobres de la misma—á saber.

| | |
|---|---|
| D. Manuel Velarde..............ps. | 200 |
| Vicente Letamendi | 300 |
| Francisco Antonio Bosch | 1000 |
| Antonio Olivera | 2000 |
| José Maria Piran | 200 |
| Manuel Llames Oliver | 100 |
| Juan Robbio | 300 |
| José Oleg. Orquera | 50 |
| Mariano Moreno | 200 |
| Victor Martinez | 500 |
| José Maria Agrelo padre | 100 |
| José Elizalde | 200 |
| Antonio Urraco | 100 |
| José Maria Agrelo hijo | 100 |
| Juan J. Seoane | 100 |
| Diego E. Chaves | 100 |
| Alejo Nevares | 200 |
| Daniel Lauro | 100 |
| Laurindo Lapuente | 100 |
| Juan B. Bonnement | 300 |
| Aristides Villanueva | 200 |
| José Maria Vayo | 1000 |
| Juan Orr | 200 |
| Ramon Garrido | 100 |
| Pedro Vayo | 100 |
| Carlos Orr | 200 |
| Eduardo Guido | 100 |
| El mismo por Da. Pilar Spano de Guido | 100 |
| Juan Rubio | 200 |
| Diego M. Gonzalez | 100 |
| Tiburcio de la Cárcoba | 200 |
| Juan Darancetti | 200 |
| | ps. 8,950 |

## Santa Victoria.

El Gobierno de la Provincia de Salta ha nombrado Coronel Gefe militar del Departamento de Santa Victoria al ciudadano D. Gregorio Castellanos, en reemplazo del Teniente Coronel D. Mariano Aparicio, que habia fallecido.

## Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulos que van á continuacion:

Un prójimo trastornado por la fatal influencia del alcohol se le ocurrió dar estrepitosos gritos por la calle, á deshoras, interrumpiendo el silencio de la noche, y dirijir insultos y amenazas á un sereno que le intimó guardase el órden.

Por esta causa, y negandose á obedecer la órden del agente nocturno, fué mandado á la jaula policial.

Es probable que despues que se le pase la turca, vuelva á respirar el aire libr

Un pobre diablo que se le antojó incendiar cohetes por efecto de los licores espirituosos que tenia en la cabeza fué mandado á la casa central.

Estará enjaulado el tiempo suficiente que merece en castigo de su falta.

Un perillan que es probable que debido al alcohol que habia tomado, fué encontado por varias veces acostado en la puerta de una casa del 25 de Mayo, y ordenandolé el sereno que se retirase de alli, se levantó y con un garrote que tenia, acometió al ajente nocturno aplicandole famosos palos.

El sereno tocó pito y al rato algunas compañeros que corrieron en su ausilio lo aprehendieron al pillastre y lo remitieron al hotel del gallo.

Este prójimo permaneceriá cuatro dias enjaulado.

Cara le costó la jarana.

Una heroina de estos tiempos que siempre los agentes nocturnos, se encargan de mandarlas al hotel del gallo, para calmar sus fiebre cuando se hallan bajo influencia de Baco, se paseaba á noche por las calles dando gritos y vociferando palabras que no tienen nada de honesto.

Los guardianes del orden nocturno sin cuidarse de que era una recatada dama, con esa dulzura caracteristica en los hijos de gallicla la colocaron en las alcobas del hotel policial.

Antenoche murió en el Departamento de Policia una viejita quo llevaron los serenos por no tener casa donde pasar la noche.

Dos soldados emprendieron una feliz contienda por encontrarse ebrios y á causa de un alegato que tuvieron, resultando del combate, que uno de los luchadores salió lastimado en un brazo izquierdo á consecuencia de haberio volteado su adversario y al caer pego contra unos vidrios.

Se remitieron á la Inspeccion dando conocimiento de la causa que motivó su prision.

Han entrado en los almacenes de la Comisaria de Guerra el dia 17.

4000 camisas.
4000 calsoncillos.
2000 caramañolas.
500 ponchos.
530 capotes.
4000 marmitas.
2000 camisetas paño caballeria.
1500 ponchos.
2000 camisas.
2000 calsoncillos.
1500 mochilas.
1200 monturas.
1000 pantalones grises.

Creo un deber de gratitud el manifestar publicamente mi agradecimiento al Sr. D. Ballester, por su digna comportacion en la asistencia, prestada á una de mis hijas, que hallandose gravemente enferma de un ataque serebrál, fué llamado á las 5 de la mañana y acto continuo ocurrio donde eran necesarias los conocimientos de su profesion.

Al demostrar mi reconocimiento es con el objeto de agradecer su actividad como el buen acierto de su curacion.

De usted S. S. S.

*Nicasio Rodrigo.*

Hemos oido referir á un facultativo, que es algo peligroso el uso del kerosene en las piezas donde se duerme, sino se tiene la prolijidad de cambiar el aire antes de acostarse.

Para evitar esto, las familias que no tienen gas, es mejor usen las velas.

Ayer nos preguntaba un amigo, que cual seria el privilijio que tendrian los eclesiásticos que hasta ahora la peste reinante los habia respetado, le contestamos, que creimos, que seria la corona lo único que podria influir en que la peste no les entrara, si este fuera cierto todo el mundo se la haria hacer con el peluquero.

El Gobierno ha acordado á la viuda del Teniente Coronel Graduado D. Miguel Rivas la pension de la mitad del sueldo dé su finado esposo en la arma de infanteria.

Prevenimos á las familias se fijen en la leche que dan á sus hijos, pues la mayor parte de este que traen los lecheros, es compuesta y causa indigestion á los niños.

Tenemos conocimiento de algunos casos de indigestion que han tenido lugar y que su resultado ha sido desagradable, causados puramente por la mala leche que se vende en Buenos Aires.

Este es uno de los puntos mas importantes, que la Municipalidad no se ha fijado, sin embargo que se sabe perfectamente, que en el sistema de alimentacion pende hoy el atraerse la enfermedad.

Pongan cuidado las madres de familia sobre esto.

LA PASIONARIA.

Tal es el nombre de una nueva mazurca compuesta por el jóven M. Rojas y dedicada á la distinguida señorita Etelvina Romero.

Nos dicen que es de mucho gusto y tiene armonias preciosas, por lo tanto la recomendamos al público felicitando al mismo tiempo al autor de la *nueva cancion de los Negros* por tan lindas composiciones.

Se encuentra en casa de los Sres. Dominico, Cornú y Restano.

Se ha presentado á la Inspeccion General de Armas.

Abril 20 El Teniente del Batallon 12 de linea D. Pedro Laret que viene con licencia para atender su quebrantada salud.

Abril 23 El capitan del Regimiento 3.° de caballeria de linea D. Vicente Villarruel con licencia por 20 dias.

Con fecha 15 han sido firmados por el Gobierno Nacional los despachos de Sargentos Mayores para los Capitanes del 1.° Batallon del 3.° Regimiento de G. N. D. Melchor Romero, Gregorio Segovia, Máximo Acosta, Buenaventura Herrera, Benjasmin Medeyros.

En la calle de Moreno esquina Salta, Tienda del Señor Juarez, es increible como se están volando los articulos alli esxitentes desde que se vende un 100 p.% menos que en otras partes.

Ha sido dado de baja del ejército el Subteniente D. Félix Ramallo perteneciente al Parque Nacional de Corrientes.

El Gobierno ha dispuesto acordar á Da. Juana Cueli la pension de la tercera parte del sueldo que gozaba su finado padre el Teniente 1.° del cuerpo de inválidos D. Juan A. Cueli.

Sabemos de buena letra que la simpática sociedad musical «Los Negros» preparan un grandioso y lucido baile en los salones del Coliseum.

Este baile se dará en los primeros dias del entrante Mayo.

Ha sido dado de alta en el Regimiento 1.° de Caballeria de Linea el alferes de la misma arma D. Herminio Torres.

Se ha mandado incorporar al Cuerpo de Inválidos al Alferes de Marina D. Féliz Casanova con el goce de las dos terceras partes de su sueldo de su clase.

Las noticias se apresuran desde hoy y á ofrecerles á sus lectores, una memoria que está haciendo, sobre todo lo que ocurre actualmente con motivo de la peste que nos ha invadido.

Prevenimos al público que la Botica y Drogueria del Sud y que esta en la plaza de la Cencepcion, tiene abiertas sus puertas toda la noche, y los precios son los mismos que el dia.

Mucho tenemos que hablar sobre los importantes servicios que presta á la Parroquia esta casa, que no lo hacemas por no cansar á nuestros lectores.

Multitud de personas nos han pedido indiquemos al Sa. Gefe de Policia lo conveniente que seria, que mientras duren las presentes circunstancias por que está pasando la poblacion, se prohibiesen los malditos organitos, por que parece que aproposito lo hicieran estos holgazanes de tocar siempre inmediato á las casas que hay enfermos.

Estos pilluelas que son el fomento de los barullos, abusan hoy de la disposicion que existe, tocando muchas noches hasta despues de las 12 de la noche.

Los comisarios de seccion debian no solamente prevenirles á los vigilantes que vigilen sobre esto, sino tambien se les debia dar órden á los alcaldes y tenientes para que les den caza y les apliquen la multa que bien merecen,

Varios vecines de la parroquia de la Concepsion nos han pedido llamemos la atencion de quien corresponde sobre los encendedores de faroles de las calles de Lima. Salta, Estados Unidos y Europa por que hace tres ó cuatro noches que en algunas de esas cuadras no se prenden faroles.

Estas quejas las hemos de tener siempre, mientras no haya un empleado bien rentado que vigile sobre esto.

Nada de estraño es pues, que muchos se nieguen á pagar el derecho que se les cobra cuando la mayor parte del tiempo se lo pasan en tinieblas.

Han salido de los almacenes de la comisaria el dia 17,

Para el ejército de operaciones: 12,0000 camisas, 12,000 calzonzillos, 3000 ponchos, 3000 capotes, 3000 mantas, 3000 pares zapatos.

A D. Paulino Acosta: 1229 yardas paño gris para 1000 pantalones.

Para el vapor «Chacabuco» 3 calderas de lata.

Para la guarnicion de Patagones: 226 camisas, 226 calzoncillos, 113 corbatines, 113 mantas, 81 capotes, 11 chaquetillas, 11 pantalones, 11 kepies, 11 pares medias botas, 32 kepies de caballeria, 32 ponchos, 32 pares botas, 32 blusas, 32 pantalones, 70 kepies de infanteria, 70 chaquetiltas de id, 70 pares zápatos, 70 pantalones.

Al cacique Negrin y Tribu de Coliqueo: 1 kepi con galon, 8 gorras paño, 9 bluzas id, 9 pantalones id, 9 ponchos id 18 camisas, 18 calzoncilllos, 9 pares botas fl las, 160 camisas de tropa, 160 calzoncillos id, 80 gorros caballeria, 80 camisetas id, 80 chiripaes id, 80 pares botas, 80 ponchos paño, 18 pañuelos de seda.

El gobierno ha nombrado Sub-teniente de guerra de la brigada de artilleria de plaza á D. Ricardo Gregorio Dulgran.

Ha sido dado de baja del batallon Mendoza el Sub-teniente D. Paciente Gimenes á solicitud del mismo.

Sabemos que el Dr. Ballester ha sido llamado por algunos empleados para que prestase sus servicios á altas horas de la noche, y solo les ha cobrado 20 pesos por cada visita; diciéndoles que á los empleados no les cobra n as que 20 pesos por cada visita.

El Dr. Ballester merece un elogio por este digno proceder.

En el almacen esquina Córdova y Florida, es increible el número de personas qne van á buscar el buen coñac, que alli se espende un diez por ciento menos que en otras partes.

A mas este almacen conocido por de los ingleses, hay un buen jerez, rico oporto, un muy argadable chanpagne y todos estos articulos se estan vendiendo como ya hemos dicho con la rebaja de un diez por ciento menos.

Por dios ¿que hace la policia? que no manda desalojar al dueño de ese terrible burdel que existe, calle de Temple esquina Florida, que no deja descansar á los vecinos durante la noche de las fatigas del dia.

Varios vecinos.

Avisamos á las madres que tengan mucho cuidado con los chicos, pues con las fogatas que todas las noches se estan haciendo, será muy doloroso tener que lamentar otro caso como el que ha sucedido en la calle de Gangallo, anoche que si no es por lo pronto que se atendió se arde en las llamas una creatura de 5 á 6 años.

La Parroquia de la Concepcion se halla en el deber de grabar el nombre del Dr. D. Juan A. Agerich, en una plancha de bronce para ser colocada si es posible en la sacristia del templo.

En la Parroquia de la Concepcion no se oye otra cosa, que el nombre del Dr. Argerich, este incansable facultativo, no descanza ni de dia, ni de noche, sirviendo lo mismo al pobre que al rico, y atendiéndolos con un interés ejemplar, y sabemos que muchisimas veces ha sacado dinero de su bolsillo para dar á los padres para que compren los medicamentos, que con una mera recomendacion de este Sr. les han costeado la mitad de su valor en la Botica del Sud.

El Dr. Argerich tiene abierto su estudio hasta las 12 de la noche, y tiene un sirviente que le dice á uno donde se le puede encontrar.

Varios amigos nuestros lo han ido á buscar á las 12 de la noche y siempre lo han encontrado pronto para prestar sus servicios.

Creemos pues que los vecinos de le Parroquia están en la obligacion de elevar sus preses al altisimo pidiéndole que lo conserve y fortalezca al Dr. D. Juan A. Argerich.

Este Sr. tiene que figurar en la parte mas importante de la memoria que ofrecimos á nuestros lectores publicar cuando haya concluido la peste que nos tiene invadidos.

*Varios vecinos.*

Nos dicen que varios Srs. de los pue se han trasladado á San José de Flores han juntado por medio de suscripcion la cantidad de 5,000 pesos los que son con el objeto de dar una tertulia el próximo Dominga en loo salones de la municipalldad.

!Ojo amantes á las buenas reuniones!

Pasaportes espedidos por la Inspeccion.

Dia 17.

Coronel graduado D. Eduardo Revilla, para el ejército del Paraguay.

Id, sargento mayor D. Pedro Palavecino, para el ejército del Paraguay.

22, sargento mayor D. Florencio Paunero, al ejército del Interior.

Id id id Miguel E. Molina, para el Paraguay.

Id subteniente Edelmin Peran, id id.

23 ayudante mayor D. Zacarias Sapécichi, para el ejército del Interior.

Id, sargento mayor D. Gabriel Almada, para el Paraguay.

Los ingenieros de arquitectos Huut y Schbader, han presentado al gobierno de la Provincia el plano que les fue encargado para la contruccion del nuevo edificio del Banco Provincial.

Es de dos pisos, y ofrece todas las comodidades que se pueden apetecer en un establecimiento de esta clase.

Ln el hospital Italiano en que actualmente está establecido el lazareto de coléricos han ingresado hasta la fecha 100 individuos.

De estos solo *dos* han salido curados,

Hay pocos convalecientes, y han muerto cerca de cincuenta.

El Hospital de Mujeres ha sido mas feliz, pues se han salvado mas de diez hasta hoy.

El número de defunciones ocurridos en los hospitales no es de estrañar, pues es sabido que ocurren á ese estremo casi siempre á última hora. Si á esto agregamos, que el sistema de conduccion que se observa es imperfecto, por la incomodidad y maltrato que sufren los enfermos, no debemos pues admirarnos que pocos lleguen en condiciones de ser curados.

Felizmente, parece que la epidemia comienza á declinar, y con ella la triste necesidad en que algunas personas se ven, de ocurrir por su cura á los asilos que sostiene el gobierno y la caridad.

El Sr. Maria del Pont entregó ayer la oficina de Tierras Públicas que con tanta suficiencia como honradez ha rejenteado por mas de diez años, al oficial 1.° de la misma D. Rosendo Mendizabal, el que á su vez la entregará al mismo Gefe nombrado, asi que este Sr. se presente á hacerse cargo de su nuevo empleo.

Queridas lectoras, siento en el fondo de mi alma tener que daros una tristisima noticias ¿de que os parece? pero que ha de ser, una cosa muy simple ¿Os acordais de aquel celebre escritor, que le habia dado la loca por criticar el modo con que algunas personas se conducia en la iglesia? pues bien, el cólera, este terrible flajelo que no respeta ni tampoco a los nuevos correligionistas, no los ha arrebatado conduciendolo en sus tenebrosas alas á mansiones mas distantes.

Rogad pues por él, y si quereis saber su nombre, dirijios á la calle de Santiago del Estero, y preguntad á ciertas niñas, como tuvo á bien ponerle su padre, en la pila del bautismo.

Acompañamos en su dolor á las corresponsales de este, por la pédida que han sufrido, y sofre to lo por qne ya no tendrau quien les sirva de mono ó gracioso.

*Unos vecinos.*

En el dia de antiyer hubo buena entrada al de partamento de Policia trece individuos presos:

Sus nacionalidades son las siguieetes:

| | |
|---|---|
| Franceses | 2 |
| Argentinos | 5 |
| Españoles | 1 |
| Portugues | 1 |
| Orientales | 2 |
| Brasileros | 2 |
| Total | 13 |

Ninguno de estos presos son por cousas graves, escándalo desórdenes y ebriedad con lo que ha motivado su prision.

Ayer han sido multados por la policia cuatro individuos; en trescientos pesos cada uno por tener en sus casas depósitos de inmundicias.

Esta medida es exelente de ese modo algunos desaseados que ni por la salud miran, se verán obligados á tener el aseo debido.

Fué aprehendido y mandado al Departamento, un muchacho como de 13 años de edad corneta del batallon Movilizado, que penetró á una fonda y con el mayor descaro, abrió el cajon del mostrador robandose como cuarenta pesos que alli habia.

Fué sorprendido por el dueño de la fonda y entregado á la autoridad.

Los Hoteles, los bodegones, ios depósitos de conservas, las confiterias, las chancherias los mercados y todos los establecimientos donde se venden comistrajos debezán de estar de felicitacion con el Pampero que nos ha llevado la peste, creemos que dentro de algunos dias, todo el mundo venderá cuanto tiene en su casa, por que el Pueblo está con deseo de comer de tanta cosa que ha estado privado con la enfermedad.

No menos diremos del beber que tambien han tenido que abstenerse muchos de miedo de ir al carnero.

Sin embargo creemos que será mas satis. factorio para el pueblo, el ver llevar borrachos por las calles y no muertos.

Una invasion de indios ha tenido lugar en el partido de Tapalquen.

Parece que los salvajes de la Pampa, penetraron con la ferocidad de siempre, saqueando y talando los campos de ese partido de nuestra campaña.

Siguiendo el ejemplo del Estado Oriental parece que un juez de paz de uno de los pueblos de campaña ha resuelto poner en cuarentena á todo individuo que llegue de Buenos Aires.

Parece que esto ha dado margen á que un espediente se lleve ante el Gobierno del cual se ha dado vista al Fiscal de la provincia.

Se ha espedido vituperaudo la conducta del Juez de Paz, pues esto segun el Fiscal equivale á decir, *salcese quien pueda.*

Efectivamente no deja de tener rango el Fiscal de la provincia.

Ha llamado profundamente la atencion de muchas personas, la resolucion del Gobierno Oriental mandando cerrar el puerto de Montevideo á los buques de Buenos Aires, y de todo el litoral de la República.

Efectivamente, muy distinto proceder tuvo el publo de Buenos Aires cuando Montevideo se vió diezmadc por la fiebre amarilla.

La cuarentena que se estableció para los buques de Montevideo solo fué de 3 dias y la poblacion en maza emigró á Buenos Aires.

El pueblo generoso de siempre levantó grandes suscriciones para socorrer al pais afligido y sedieron conciertos y fiestas públicas cuyos productos fueron destinados á beneficio de Montevideo.

Las grandes desgracias hace hermanos á los pueblos el dia de la afliccion y de la calamidad, es en casos que se acercan estos se socorren mutuamente.

Es por esto que vituperamos la medida egoista del Gobierno Oriental, cerrado las puertas de Montevideo á las familias afligidas de Buenis Aires que fueron el dia de la desgracia, á llamar á sus puertas.

Se podia haber triplicado la cuarentena, haberla establecido de cincuenta dias.

Esto hubiera sido menos monstruoso que haber levantodo una muralla para el pueblo de Buenos Aires que fué generosa el dia que el infortunio entristeció el corazon de Montevideo.

Creemoa que el pueblo oriental no puede ser solidario del miserable decreto de su gobierno:

Es incapaz de tal cobardía.

Se sabe mostrar grande en los dias de la adversidad.

Por otra parte, como es sabido los pueblos no son jamás solidarios de los absurdos de sus gobiernos cometidos siempre contra su voluntad.

Vamos á cumplir un deber de gratitud recomendando al público el elixir anti-colerico preparado por el Sr. Valerio, con el cual se han hecho curaciones prodigiosas en los infelices que han sido atacados de la epidemia reinante, y á quienes ha bastado suministrarles aquel medicamento, para ponerlas en el acto fuera de peligro.

De los innumerables casos salvados está recabando el Sr. Valerio, los correspondientes certificados para hacer su publicacion.

El Sr. Valerio tiene ya certificados muy honorificos del Sr. Brigadier General Mitre, y otras notabilidades del Ejército én el Paraguay de las brillantes curaciones hechas alli con su Elixir y con el mayor desinteres.

Es muy conveniente que las familias se provean de este eficaz remedio, que se halla en venta en la calle de Potosi No. 370 acompañado de la receta.

Hemos de volver sobre este asunto y publicaremos los nombres de las personas que se han salvado para gloria del humanitario infatigable señor Valerio.

Los vecinos de la calle de Sarandi y Potosi nos pide que llamemos la atencion sobre un terreno sin cercar que hay en la esquina de propiedad municipal, segun se supone, que contra todas las disposiciones vijentes, se halla en ese estado.

Uno de nuestros amigos nos ha favorecido con las siguientes lineas que dan cuenta de las funciones de Semana Santa del pueblo de San Martin, y de algunas medidas acertadas que ha tomado el Juez de Paz de ese pueblo.

Dicen asi:

La funcion de Iglesia de Semana Santa ha estado muy bien, tenian una buena orquesta el sábado y domingo cantó acompañada de la Orquesta la señora Pistone fué muy bien obsequeada por los concurrentes.

El Juez de Paz toma medidas de precaucion por si el cólera quiere visitarlos, ha puesto un carro para la limpieza, y se han tomado todas las medidas higienicas que requiere la actual enfermedad.

Noha tenido que lamentar este pueblo desgracia ninguna á causa de la enfermedad del cólera.

Felicitar al Juez de Paz y Municipalidad y al cura por la funciony por las medidas que han tomado.

Ayer salió el Chacabuco para Corrientes llevando previsiones y pertrechos de guerra para el ejército.

Hasta el Viernes no tendremos cartas y correspondencias de Montevideo.

Ese dia llegará el vapor Everet, que saldrá el jueves de aquel puerto para llegar al nuestro.

Sabemos que las relaciones diplomáticas que hoy existen entra el Gobierno de Bolivia y el Brasil no pueden ser de mayor armonia.

Se han cambiado notas concebidas en los mejores términos que asi como sean publicadas, acabarán de desvanecer las ilusiones ridiculas de los enemigos que soñaban con intervenciones descabelladisimas.

Los cocheros y los conductores de muertos, deben estar algo tristes, porque el Pampero nos ha llevado casi en su totalidad la peste que habia invadido á este pueblo.

Les damos el pésame á estos caballeros, y nos felicitamos de no haber tenido necesidad de sus servicios.

En nuestro número anterior hicimos referencia del merito que habian contraido para con el público la botica de la esquina de Reconquista esquina de Cuyo y la que está en la misma plaza de la Concepcion.

Siendo esto tan notorio creemos que la Municipalidad debia de elegir estas dos boticas para el servicio de la poblacion, de seguro que jamas tendrá que oir ninguna queja.

Pues es muy público como lo puede asegurar el vecindario de estas dos casas le dan al pobre los remedios sin cobrarles un solo real.

En la Inspeccion General de Armas van á ser colocadas las estufas que dimos cuenta anteriormente porque los empleados de esa reparticion puedan trabajar con mas gusto en los dias de frio.

Llamamos la atencion domiciliaria sobre un fondin inmundo que está en la calle de Mejico entre Bolivar y Chacabuco que aun no ha hecho la letrina qne se le ordenó hisiese.

Anoche publicó el manifiesto la *Comision Sanitaria* que habia anunciado sobre el incidente con el Gobierno Nacional que conoce el público.

La Comision Sanitaria en su menifiesto ultraja la dignidad del Gobierno Argentino de una manera escandalosa.

Creemos que el Gobierno de la República sabrá hacer respetar su decoro hoyado torpemente.

## Noticias del General Paunero.

Acabamos de recibir cartas del ejército del General Paunero hasta el 13, fechadas en la Villa de la Paz.

La vanguardia á las órdenes del Coronel Arredondo habia ocupado la ciudad de Mendoza, segun noticias.

El Gobernador Rojo, se debia desprender con una division del ejército del Interior, el 14, á ocupar la provincia de San Juan.

Se tiene la conformacion que antes de huir Juan Saá á Chile, hizo asesinar de una manera horrible á varios vecinos de Mendoza.

Maura, Videla y Guevara, entre otros, fueron las victimas de aquel monstruoso salvaje.

## El cólera.

Como en esta ciudad ha disminuido notablemente en San Nicolás y el Rosario.

El *Ferro-Carril* del Rosario que tenemos hasta ayer, trae las siguientes noticias del interior.

Por el Comandante D. Lucio V. Mansilla, llegado ayer del Interior, sabemos que la montonera con que se ha querido hacer *cuco* estos últimos dias, se ha hecho humo.

Un piquete del 12 de linea enviado en busca de ella, solo hallo noticias de una reunion de gauchos, que con motivo de unas carreras habia tenido lugar, dispersandose pacificamente.

En esas carreras fué donde á uno de los correistas de las Mensagerias Nacionales, suponiendo que llevase algun dinero, lo dejaron en camisa.

El mismo correista llegado ya confirma estas noticias.

No hay pues montonera alguna, y la via hasta Mendoza está espedita y sin mas peligros que los que en tiempos normales ha ofrecido.

## Heridos.

En el Sauce, (á 6 ó 7 leguas de esta poblacion) despues de unas carreras que tuvieron lugar el Domingo, por quitame allá esas pajas, se armó una trifulca, la que dió por resultado tres ó cuatro heridos á bala y facon, los que han sido traidos ayer al Rosario para su curacion.

## Sigue la farsa.

Dice una carta de Fryle Muerto de fecha 10.

Aoy se despachó el coche para Jujuy al cargo del capataz, en razon que el médico comisionado por el gobierno de Córdova ordenó cuarentena de 8 dias al conductor y sue 7 personas, y á varios pasajeros, entre ellos al comandante Mitre.

## Córdoba.

El «Eco» hasta el 18.

Este colega se queja del proceder observado con los pasageros que van de este punto, impidiendoies el que salgan ó entren.

Nada mas de particular.

## Jujuy

El gobernador de esa provincia preparaba su visita para los departamentos de campaña.

Fué aprobada la eleccion de un diputado por el departamento de Tilcara.

Asi mismo se prohibió usar en las ovejas la señal de cortar las dos orejas ó hacerlas punta de lanza, para impedir los fraudes á que ella se presta.

D. Nemesio Alvarado presentó su renuncia de Teniente Coronel, debido á achaques de enfermedad.

## Salta.

La «Actualidad» nos comunica que por la via de Chile se ha tenido conocimiento de que el célebre Juan de Dios Videla habia nombrado asi mismo Gobernador de San Juan y Presidente de la República.

Como andará la cabeza del que tal cosa pretende.

Con mas espacio hemos de publicar el documento que á esto se refiere.

## Santiago.

Se empezaba á ajitar la cuestion de elecciones para gobernador de esa provincia.

El «Norte» propone como candidato á D. Manuel Silveti.

El mismo periódico ataca al Gobernador de Córdoba por la cuestion del armamento que este pretendió detener.

De Tuyuti no trae el «Proveedor» ninguna noticia de importancia.

## Noticias de Tuyutí.

A última hora hemos recibido una carta de Tuyuti hasta el 20.

Ese dia al cantar aleluya, se inició un bombardeo en ambos campamentos, que duró una hora.

Se ignoran los resultados.

## TELÉGRAMA PARA LAS NOTICIAS

Montevideo, hoy 24 de Abril á las 10½.

**Tiempo y frio.**

**Las fiestas dl ferro-carril se siguen efectuando mañana.**

**Toma el Gobierno grandes medidas higiénicas.**

**Los desinfestantes son donados al pueblo gratuitamente.**

**Algunos otros casos de cólera tubieron lugsr aisladamente.**

**Hoy hay ya buena salubridad.**

**Segun informes vá á ser derogado el decreto cerrando el puerto á los buques de Buenos Aires.**

## A la Municipalidad.

Se ha prohibido el depósito de basuras en el bajo, cerca del rio, pero no se ha pensado jamas que por alli cerca hay habitaciones y que de esas habitaciones se ven obligados los moradores á depositar las basuras en la costa del rio. El motivo de esto es el no pasar por sus puertas un solo basurero, sin duda, porque jamás lo han hecho.

Pedimos pues ála Municipalidad se sirva ordenar que pasen los carros de basuras, por ese barrio á recoger la que los vecinos se ven en la necesidad de arrojar al bajo del rio.

## El Sr. D. Antonino Paredes.

La muerte acaba de arrebatarnos, cruel, á uno de nuestros mas simpáticos amigos, uno de nuestros mas ardientes correligionarios, uno de nuestros mas humanitarios compatriotas!

Nuestro inolvidable amigo el Sr. D. Antonino Paredes, acaba de rendir su laboriosa vida, á los cuarenta y siete años de edad, y en medio de todo su vigor, á manos del terrible flagelo que diezma la poblacion de Buenos Aires, del cólera mórbus!

Buen padre de familia, amigo leal, patriota desinteresado, Antonino Paredes deja siete hijos en menor edad y una viuda desconsolada para regar su tumba con acervas lágrimas. Deja amigos innumerables, en cuya memoria vivirán eternamente sus virtudes civicas y domésticas y un recuerdo indeleble entre sus compatriotas correligionarios.

Adorado de su familia, por su cariño y bondad, no lo era menos de todos aquellos que tenian el gusto de tratarlo. La mano de Antonino Paredes, siempre abierta para derramar beneficios sobre la humanidad, era el amparo de infinitos desvalidos en quienes su corazon admirable dulcificaba las penas de la indigencia ó la desgracia. El desdichado jamás golpeó sus puertas sin ser ampliamente socorrido. Sus muchos amigos nunca llegaron á él sin sentir
su lealtad infinita, y hasta en
de su agonia, en medio de sus
mientos, no olvidó un solo
lia y sus amigos.

Como amigos de Antonino
su estimable familia, al dar
muerte, no podemos menos que
do á esta en su profundo sentir
mar una lágrima de pena sobre
fria.

## Comision de Bal

Los vecinos de la parroquia
prévia una reunion que tuvieron
la Comision de Socorros que
mientras dure la actual epidemia
morbus.

Ella, al efecto, para ampliar
bajos, fué autorizada para form
siones que en cada cuartel de
sus esfuerzos, en cuanto sea
batir al flagelo reinante, pre
etc., y colectando fondos entre
roquiales para sufragar los g
La comision es formada de la
guientes:

Juez de paz D. Pedro B
Cura D. Exequiel Cór
Vocales D. Mariano L
" " Juan Dorq

Oportunamente, á manera
publicaremos los demas nom

## No mas cóle

El anti-colérico del señor
haciendo prodigios en los c
Nos consta que de cincuen
en que fué aplicado ni una
ha desmentido su eficacia.
vista de tan buen resultado
que todas las familias deben
buen antidoto para poder
acto de asomar el terrible
vida.

Ya saben todos que se vende
de Rivadavia núm. 107, agen
desde las 11 hasta las 4 de la

## El Gobierno de J

Animado el Gobierno de J
deseo en pró de la causa naci
á los gefes de Guardias na
guiente:

CIRCULAR,
El Gobier de la Provincia
Jujuy Marzo 17
(A los gefes de Guardias N
*Al Sr. Coronel....*

Debiendo el Gobierno tomar
didas tendentes á la conserva
público de esta Provincia, y p
concurso á nuestra hermana
aquel Gobierno lo requiriese
cite la Guardia Nacional de
segunda órden prohibiendo que
dia Nacional pueda ausentarse
cia, sopena de ser considerado
tor.

En el caso de que en el
su mando apareciese algu
juzgue U. ser sospechoso,
diatamente custodiado á dis
bierno, instruyendo de los
tenido para suponerlo tal.

Recomiendo á U. toda la
lancia posibles para el cum
órden, asi como de las que
el Gobierno
Dios guarde á Ud.
*Cosme Belaunde—Tom*

## Exelente dije

Muchas personas que lo h
los mejores resultados, nos
demos el «Licor dijestivo
se vende en la botica de D.
esquina de las calles de Flo
Transmitimos pues esta re
publico, no solo por la prue
ministran las muchas perso
pos normales lo han emplea
exito, como un remedio efica
dijestiones, sino por que cre
poderoso dijestivo no puede
saludable en las actuales ci

## Noticias alarma

La *Actualidad*, periodico
mo toda la provincia sostiene
la causa del órden y el pro
siguientes lineas, que hacen
gunos mal intencionados, que
y por consiguiente impoven
dejan de manifestar sus
tos.

Habla el periodico de S
"El gobierno debe toma
los propagadores de noticia
"Hay personas en esta
tienen otra ocupacion que
y echarlas á la circulacion
quietud al seno de las famil
Partidarios de la reaccion
tes para hacerla prender en
ca de la libertad, esas perso
las tinieblas esparciendo con
tas sus sueños federales.
"Es una manera ruin de h
pero la hacen, y es preciso re
á esa clase de enemigos.»

# CRONICA LO

**Reite lector hasta**
Por el buzon se me remite
siguiente:
*Croniquero.*
Tenga la bondad publicar
los siguientes versos:
Al encontrar tu angelical
Un suspiro exalé,
Y al contemplar tu faz
Otra vez suspiré.
*Juan*

**Chistoso**—Ayer se pre
en la oficina de las *noticias*
gado.
—Señor aqui traigu á mi h
dé nuticias para vender.
Tenja la bunda de les dec
muchachus que nu juejen co
un pequeñu.
Tal padre tal hijo.

**Se nos dice que la**
la Torre en el Rosario, ha te
zos.
¿Qué tal? ¿no dicen que
gente?
Para mi capote yo creo q
nunca se acabará el mundo.

**En el mes pasado—**
field un hombre cuya fama
muchos años en Inglaterra y
dos, como jugador al domino
era ciego y á pesar de este
quirir tal grado de destreza
que vencia á todos los rivales
cuales hacia apuestas de cons
Nacido en Birminghan, de
jóven aun se fijó en Sheffield
con increible felicidad su pro
En su corta carrera, pues ha
aLos de edad, no ha encontr
un adversario que haya podido
Este adversario era american
coincidencia! ciego como él.
Johnny Bishop deja á su fa
tuna que se calcula en 30,000
de sus ganancias al dominó.

**Un viajero suizo,—**
muchos años entre los tártaros
blo de la Rusia meridional,
menores siguientes acerca
de las mujeres en aquellas
mas bien que compañeras
pasan su vida en servirles y
ellos; no se atreven á sentarse
compañia, y solo el miedo
de estimularlas al desempeño
res.
El nogays se cree dueño ab
mujer por que la compra; y
el sexo femenino es una propi
culino: el padre vende á sus hi
mano á sus hermanas, conside
tas como una porcion de here
que carga uno de los hermanos
precio que se prefija. Una vi
de derecho al pariente mas c
marido, que puede tenerla en
venderla, segun mejor le pa
En cuanto al marido, no tiene
vender á su mujer, pero si de
no gusta mas de ella; pero el
puede reclamar el dinero que
á su padre, á no ser que medie
dadas contra ella. La mujer no
parte medio alguno de sustra
nio de su marido.
Un marido ó un pariente es el
una jóven en casamiento, infor
dote que tiene en vestidos, ute
ticos, etc., que llevará á su futu
con arreglo á esta dote se dete
cio de la novia; pero se tiene
sente su familia y edad. Determ
cio, se dice que vale tantas ó
Se paga, segun los convenios
en dinero, de vacas, caballos,
neros.

Una vaca equivale á 20 rublos en papel, ó á 8 carneros; dos vacas á un caballo ó un buey. El precio regular de una jóven de sangre nogays pura es de 30 vacas ó 60 rublos (casi nueve mil reales), y á veces asciende hasta mas de mil rublos. Una jóven kalmuca no vale mas que cinco ó seis vacas. Las viudas se venden por lo general, á menos precio que las solteras.

Los nogays pobres se ponen á servir por muchos años á fin de ahorrar para poder comprar una mujer. Los nogays ricos adelantan alguna vez á sus criados la cantidad necesaria, con la condicion de que ambos consortes quedarán en su servicio hasta q' desquiten la deuda con su trabajo.

Aunque el Alcoran permite tener hasta cuatro mujeres, rara vez toman los nogays mas de dos, y por lo comun no se casan con la segunda, sino cuando lo exige el bien de la casa. En este caso, la mujer primera se ocupa en los quehaceres mas fáciles, y cargan sobre la segunda los mas penosos, como los de llevar el agua, moler el grano, etc. La favorita del marido suele á veces mandar y tiranizar á sus compañeras; y sin embargo, puede decirse en general que la poligamia no ocasiona en las familias nogays las desavenencias que, segun nuestras ideas, deberian suponerse.

**Solicitada**—Se nos pide la publicacion de la siguiente:

*Sres. Redactores de la Nacion Argentina.*

Estimaré de Vdes. la publicidad de los siguientes renglones á que soy obligado no solamente como padre, sino como un bien que debe ejercer todo el que en los momentos actuales tenga algo querido que perder, y para lo cual se necesite del concurso de un facultativo.

Yo vengo, Sres. Redactores, nó á manifestar una alabanza inmerecida; sinó á cumplir con un daber que me impone mi conciencia para con el facultativo que ha mostrado su inteligencia, salvando de la muerte á un hijo querido, de la enfermedad que en estos momentos reina y aflije esta ciudad. Hablo del hábil Dr. Bernet. A la inteligencia y conocimientos de su profecion, debo la salvacion de mi hijo, y justo como prudente es hacer conocer en la crisis actual aquel que, por su contraccion y intelijencia es merecedor al conocimiento público. El Dr. Brrnet en horas ha restituido á la vida á un ser para mi adorado, y como creo que en igual caso pueden encontrarse otros, no he crido sino un deber mio señalar á la atencion pública los conocimientos profesionales del Dr. Bernet, sin que esto importe dudar de los conocimientos de los demás cólegas de mi elojiado Dr. y á quien á pesar de ser lego en la materia lo creo una espectalidad para el mal reinante.

Reciba pués el Dr. Bernet mis mas finos agradecimientos por su esmerada atencion á mi hija.

Calle del Paraguay núm. 285.
*Gerónimo Rachetti.*

## CRÓNICA DE POLICIA

**Robo**—En la calle de Europa esquina á la de Defensa ha sido robada antes de anoche una tienda de géneros.

Los ladrones penetraron por los fondos saliendo por la puerta de calle que abrieron bajando los pasadores.

Los objetos robados consisten en un reloj de oro, otro de plata, una cadena de oro, un abanico de nácar y seiscientos pesos moneda corriente. Las aves de rapiña intentaron abrir una caja de fierro, pero sus esfuerzos fueron inútiles, pues la cerradura es á toda prueba.

El Comisario respectivo practica las averiguaciones necesarias á fin de descubrir los autores de este robo.

**Rateria**—Un prójimo, carrero, pretendió antes de ayer robar una pieza de balleta de una tienda de la calle Rivadavia, pero visto por uno de los dependientes, corrió en su perseguimiento consiguiendo recuperar aquel objeto.

El ratero continuó su fuga dejando abandonado el carro que manejaba.

**Serenos**—Durante el servicio de estos ajentes nocturnos en la noche de antes de ayer, no ha ocurrido en la ciudad ninguna novedad notable.

Un sereno fué constituido en arresto por faltas leves.

**Otro robo**—Ayer fué aprehendido y remitido al departamento un individuo italiano acusado de robo de cuatro cientos pesos moneda corriente.

El acusado es de 17 años de edad, y de ejército marinero.

**Otro ratero**—Fué tambien aprehendido otro individuo portugues por haber arrebatado una fofonera de nácar de una sombrereria de la calle Florida.

El comisario Pacheco instruye la indazacion correspondiente.

**Siguen los robos**—Del Juzgado de Paz de la Exaltacion de la Cruz, fué remitido ayer al Departamento un individuo estranjero por haber robado la cantidad de siete mil pesos á un vecino de dicho partido.

Con la causa correspondiente vá á ser puesto á disposicion de la autoridad competente.

**A las armas**—Ha sido destinado un individuo argentino por heridas que infirió á otro.

Viene con procedencia del partido del Baradero.

**Otros presos**—A mas de los mencionados entraron desde la tarde, tres individuos argentinos, un portugues, un francés un español y un oriental.

Entre sus causas no hay una que merezca especial mension.

## SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.
A las 2 de la tarde.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fondos Públicos vendidos..... | Ftes. | 242,000 | |
| Primer precio ...... | 53 3/4 | | p% |
| Siguientes ...... | 53 7/8 | | id |
| Sábado 27 de Abril ....... | 53 7/8 | 53 3/4 | id |
| Varios plazos ..... | 53 7/8 | 55 | id |
| Ultimo al contado ....... | 54 | | id |

**Bolsa de Comercio**

Los fondos públicos nacionales continuan con una mejora en su precio.

Se vendieron:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 24,000 | al contado | | de 53 3/4 | á 54 | p% |
| 17,000 | para el 25 de Abril | | 53 7/8 | 54 | id |
| 3,000 | id 27 | id | 53 7/8 | | id |
| 80,000 | id 30 | id | 53 3/4 | 54 1/8 | id |
| 52,000 | id 31 | de Mayo | 54 1/2 | | id |
| 15,000 | id 4 | id | 53 7/8 | 54 1/8 | id |
| 12,000 | id 15 | id | 54 3/8 | | id |
| 10,000 | id 25 | id | 54 1/2 | | id |
| 29,000 | id 30 | de Junio | 54 7/8 | | id |

VENCIMIENTOS

No hay.

FRUTOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 150 | cs. vacunos matadero | 118 | pda. |
| 100 | id id id | 120 | id |
| 200 | doc. cs. lanares de la estacion | 30 35 | doc. |
| 100 | id id id | 36 37 | id |
| 500 | arrobas lana mezcla buena | 65 | arb |
| 400 | id id regular | 62 | id |
| 300 | arrobas lana borrega | 50 | id |
| 200 | id id id | 49 | id |

GRANOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 150 | fanegas trigo bueno | Ps. 260 | fga. |
| 100 | id id id | 250 | id |
| 150 | id id regular | 230 | id |
| 30 | id id id | 220 | id |
| 200 | id maiz en espiga | 104 107 | id |

**Importacion**

ULTIMAS VENTAS.

Por «Flavio Gioga» de Cadiz se vendió su cargamento de sal á 9 rs. fts. fanega abordo á ecepcion de 500 fanegas que se vendieron á 10 rs. fts. id id.

Por varios buques, 100 barricas azucar refinada á 18 rs. fts. abordo por arb. 50 cascos aguardiente frances á 17 ps. el galon despachado.

**Exportacion.**

En plaza se hicieron los siguientes negocios: 4000 cueros de novillo secos peso comun de 24 libras angostos, de esta provincia á 42 rs. fts. 2800 cueros vacunos secos de la Concordia á 37 rs. fts.

TELÉGRAMA DE MONTEVIDEO.

Recibido por la Bolsa de Comercio
Abril 23 de 6 1/2 de la tarde.

En Rio Janeiro los soberanos valian 10$250. Vendióse aqui un cargamento de carne del Uruguay para el Brasil á 16 1/2 rs.

PARA LA SALA DE RESIDENTES ESTRANGEROS

El paquete brasilero sala mañana Rio Janeiro y escalas.
El «Everett» anuncia salir el jueves para esa.
Nada en frutos importacion y fletes
Higiene perfecta.

## BANCOS

### Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta álas 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| A los dep'tos particulares | | 5 | p% al año en | m/c |
| Id | id | 5 | « « | met. |
| A las cuentas corrientes | | 2 | « « | « |
| Id | id | 2 | « « | m/c |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Al descuento en m/c | 7 | p% al año |
| Id en metálico | 7 | « « |

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

### BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... 1.300,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo.... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

### BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

**Aviso al público.**

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

### Banco Mauá y Ca.

**Calle de Cangallo 101 103**

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposiciou será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros..5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.

### Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona..... 5 %
Se cobra..... 10 %

DEPÓSITOS

Metáligo y moneda corriente..convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

Buenos Airas Marzo 14 de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

### CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 7 —
— á seis meses........ 8 —
— á un año........ 9 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

### EL INSTITUTO COMERCIAL DIRIJIDO POR ANTONIO RIERA

SE HA TRASLADADO

**135—SUIPACHA—135**

Desde el 1.° de Abril se habre las clases de cés,n Inglés, Portuges y Matemáticas.

## DESPACHO DE ADUANA

**Comestibles y bebidas.**

Dia—24.

Viale y ca., 25 barriles pimenton,
Folmar y ca., 38 fardos pavilo.
Casaux Sahores, 30 bolsas café del Brasil.
Lloreda, 13 latas pimenton, 60 cajones aceite de olivo, 92 id pasas de uva, 5 sacos garbanzos 33 id arroz Valencia, 5 barriles alpiste.
Repetto y ca., 83 bolsas canelon.
Brun y Camus, 10 quesos Gruyere.
Lesperon y ca., 14 cascos id id, 4 cajones id Holanda.
G. Boggero, 173 cajas fideos.
Rocha é hijos, 35 id frutas almivar y aguardiente, 10 c. higos pasas.
Bacque hs., 1 id vino del Rhin.
Zuberbichles y ca., 4 bocois quesos Gruyere.
Aug. Saguier, 1 c. plantas y libros impresos.
Vent. Fernandez, 1 barril pescado prensado.
B. Delfino, 250 bolsas arroz Glacé.
Risso y Burone, 50 barricas azúcar terciada. 50 id blanca, 75 id id del Brasil.
Lafsalto hijo, 120 cajones coñac francés regular.
Graffigno hs., 200 ¼ vino blanco.
A. Lopez y ca., 100 ¼ id seco y dulce de Málaga, 40 ½ pipas vino carlon.
Rimbaut Tenillan, 40 bordalesas vino Burdeos.
J. Amoretti, 10 caj. copas medio cristal.
Fernandez Ramos, 11 id cig. bahia.
H. Bunges; 80 bord. vino Burdeos comun.
Geeting, 2 caj. id id y champagne.
Lassalle, 200 bord. vino Burdeos tinto, 200 cajones coñac francés.
Franchon y Hulmieres, 130 caj. licor surtido, 25 id vermouth.
Nougier, 24 barriles manteca salada.
Marmiere y Caride, 125 bar. azúcar refinada.
Lafsalle hijo, 40 caj. ciruelas en tarros.
Cabireau, 2 bocois quesos Gruyere.
Sam B. Halle y ca., 222 caj. tabaco negro americano.
Llavallol é hijos, 10 id chocolate.
Casamand y ca., 10 fardos con 100 ¼ caj. sardinas cada cajon.
Alemany y ca., 14 fardos papel de hilo é impreso, 3 cajones porrones de vidrio.
Brun y Camus, 10 quesos Gruyere, 30 caj. vino tinto burdeos.
Rose hs., 10 caj. vino muscat hamburgués.
L. Belgrano, 4 id vasos medio cristal.

**Artículos varios.**

Folmar y ca., 4 botes 12 piés de largo.
Fusoni hs., 1 caj. barrenas genovesas.
R. Muir. y ca., 40 bolsas grampas, 2 fardos piolin.
Zimmermann Fair y ca., 3 cajones fierro galvanizado, 300 id oja de lata.
Punch y Tudor, 30 cascos aceite linaza.
Semple y ca., 11 barricas pavas de laton, 2 id id, 2 id candados, 3 id rastrillos, 1 id molinillos, 2 id palmatorias.
Drisdale, 299 atados flejes, 40 caj. chapas fierro galvanizado, 25 cuñetes grampas, 18 id remaches, 14 id restoperoles, 10 cuñetes clavos de herrar, 20 cajones cubiertos.
Mansolini, 1 caj. con una barra cobre colorado, 94 soldaduras de cobre, 42 tachos de id, 24 sartenes fierro, 48 cacerolas cobre; 12 tapas de id,
Ashwort y ca.. 4 caj. icoleta.
Brownell y ca., 2 id merino negro mezcla, 2 id muestras madapolan y bramante.
Mallman, 1 id medias cortas de algodon para niños.
Lohman y ca., 1 fajas anchas angostas y ligas.
Vivares y ca., 25 cajones fósforos de cera.
Passman 43 id artículos de merceria, peluqueria, cortaplumas acordeones y otros instrumentos.
Armengaud, 24 cajones casimires ordinarios.
E. Viel, 1 id garibaldinas, gorritas y adornos punto de lana.
Durte y Gerbe, dos id tul y crespon de seda, 1 id tereiopelo de id y géneros de seda para forros y flecos de seda 1 id fajas de lana.
Stockes y ca., 1 cajon tela para ponchos de algodon.
Wedekind, dos id medias de algodon para señora y cortas de id para hombre.
Felz Seiffer y ca., 1 id franela de lana, tres id pañuelos de mano de seda, 1 id tiras y embutidos bordados.
Boie hnos., 1 id boas de lana, dos id pañuelos de rebozo de lana pintados, 1 id géneros de lana para vestidos; 1 id cortes de casimir de lana, dos id género para forro de lana mezcla, 4 id id de lana y algodon, 5 id género de algodon, dos id id de hilo, das id tela de poncho imitacion vicuña, 5 cajones boas de lana.
Bemberg y ca., 5 cajones tela de poncho de algodon faja de lana.
Ferber Hulin, 1 id sombreros de lana negro
Darte y Gerbe, dos id sombreros castor.
J. Shaw, 50 cajones sillas esterilla, 10 id id de amaca de esterilla.
Hugo Bunge, 1 id id.
Petit Larroche 5 cajones sombreros para hombres y niños de felpa, de casimir y aterciopelados
Lohman y ca., 6 cajones zapatillas de felpa.
Astoul. 1 id sillas de montar, dos id baules y badanas.
Zilezi dos cajones botines para hombre.
Gollan y Velazquez, 6 id sombreros de nutria
Carvajal, 1 id pistolas, polainas y correas para escopetas.
Darbishire y ca., un id filtros para agua.
Duguid. dos fardos lienzo asargado.
Crosa Galup. dos cajones bramante.
Parlane Graham, 4 id bombasi blanco, un id zarazas, 5 id jeneros de algodon para vestido, 9 id bombasí blanco 29 pulgadas, 16 id zarazas, 4 fardos lienzo 36 pulgadas, 7 cajones géneros de algodon para sábanas 28 pulgadas. un fardo lienzo 32 pulgadas,
Mitchres y ca., 6 cajones género mezcla para vestidos.
Brandens y ca., un cajon Peines batidores de goma, un id canabá de algodon.
E. Medhcott, 9 id papel de imprenta.
Malgor, un id hilo negro de lustre.
Latour y ca., 3 cajones papel pintado.
Drumilion y ca, 4 id paraguas de junco y de ballena.
Bouhemer. dos id paraguas de seda y bastones
Matti y ca.. un cajou encomiendas.
Wedekin Fehr, dos id flores artificiales.

## MARITIMA

ENTRADAS—DIA 23.

Corrientes, vapor de guerra nacional Libertad.
Pailebot americauo.

DIA 24.

Corrientes, vapor nacional Proveedor.

CERRARON REJISTRO Dia 23.

Habana, polacra española Ignacia, por Llavallol é hijos, 4780 qq. carne tasajo, 20 cueros vacunos secos, 4000 mazos paja.

SALIDAS Dia 23

Nueva York, barca inglesa Alice Fainter.

## VAPORES

### AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
**VILLA DEL SALTO**
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
**TÉVERE**
CAPITAN MAGGIO
Saldrá todos los Mártes á las 5 de la arde, regresando todos los Viérnes al amauecer
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

**VILLA DEL SALTO**
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
**RIO DE LA PLATA**
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
**RIO DE LA PLATA**
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

### Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.
Tarifa—Cámara 600 ps. m/c. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.
**PROVEEDOR**
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
**EL ORIENTAL**
Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
Todos estos vapores reciben carga pasajeros y encomiendas.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocúrrase á sus ajentes.
Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p % en plata 1/4 p % en papel 1/8 p %.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.
Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.
Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».
Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pyalmira, Miércoles y Domingos.

### AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
**RIO PARANÁ**
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
**RIO PARANÁ**
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
**IVICUY**
Saldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
**TALA**
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
**ESMERALDA Y ESPIGADOR**
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
**CISNE**
Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana
Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.
GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

### Compañia anónima De navegacion a vapor RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.
p3 m8 La Comision.

### Sociedad anónima De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
**GUARANI**
Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.
Agencia Reconquista

## AVISOS NUEVOS

**Ama de leche** Se precisa una en la calle de la Esmeralda núm. 262. p3 a25

**Aviso interesante**—Habiendo fallecido Carlos Estebanel que tenia una tienda de calzado en la calle de las Artes núm. 169; Su esposa Da. Dominga Molina, ha autorizado al que firma para llamar á todos los acreedores, con sus repect vas cuentas que se servirán presentarlas en la casa calle de las Artes núm. 133, almacen de calzado en donde se hallará el infrascrito para recibirlas y arreglarlas segun las existencias que se encuentran en la espresada tienda de propiedad del finado Estebanel. Se previene que este aviso solo aparecerá en todos los diarios por tres dias concecutivos pasado los que no se oira reclamo alguno y se prosederá sea dispuesto por la autoridad competente.
Buenos Aires, Abril 23 de 1867.
a25 3p. Vicente Villonova.

### DESINFECTANTE DEL PROFESOR CALVERT

LIQUIDO Y POLVO

El mas barato y mas recomendado

La atmosfera de cada casa y habitacion en este ciudad y de todo buque en el Puerto de Buenos Aires debe de ser saturado con los vapores de este desinfectante.

Se ha usado con brillante resultado en Hospitales, en sanatorios de fiebres, en buques y en los agrupados barrios del pobrerio durante epocas de Cólera, Fiebres Putridas, Viruelas etc.

El Dr. Cristóbal Jahuson (destinquido Facultativo) en Setiembre de 1865, escribe así:

«El Hidrato de Fenila (La base de desinfectante) es para el alquitran lo que la quinina y la morfina son para la corteza de quina y el ópio, de modo que cualquier cosa que el alquitran puede hacer en curar ó privar una enfermedad, el Hidrato de Fenila se puede considerar efectuara con mayor eficacia. El alquitran es conocido como uno de los mas antiguos remedios y sus poderes de sinfectantes se manifiestan despues del trancurso de Siglos en las «momias» hegipcias....

El Hydrato de Fenila es un poderoso, desinfectante mucho mas inofensivo que el cloro y no trepido en recomendar su uso para destruri los desagradables olores de todas clases, é impedir ó retardar la infeccion.

El olor no ha de ser agradable, como ciértos aromaticos, pero mientras estos aromaticos tan solamente disfrazan los olores este disinfectant. destruye su mala influencia.

El liquido en Botellas de 5, á 8 pesos.
El Polvo en Paquetes de 5, 10, 16 pesos.
Se halla en venta
En la Farmacia de Craunwell
30—Calle de Rivadavia—30
a25 3p.

**Cortadores y costureras**—Para ropa de tropa, se precisan en la calle de la Florida núm. 151. a25.3p

### Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita llama y emplaza á los Sres. D. Cárlos Steklerum, D. Miguel Requito D. Angel Lema, D. Juan Cadesal, D. Fortunato Indiarte, D Eugenio Framan, D. Fortunato Vacruz, D. N. Ferrer, Dou Francisco L. Casares, cuyos créditos hán sidos objetados en el concurso de D. Francisco Húe (hijo) á efecto de que comparescán antes el Juzgado de SS. y oficina del que suscrible el dia 26 corriente á las dos de la tarde, á fin de que se realize un juicio verbal pendiente que tendrá lugar el dia y hora indicada, debiendo tambien concurrir todos aquellos cuyos creditos han sido objetados, y que han sido notificados personalmente para el espresado juicio.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.
Angel Julio Blanco
a25 3p. Escribano de Comercio.

### 80—Cangallo—80

Por mayor y menor.

Se acaba de sacar por el último paquete venido del Havre.

Un excelente y variado surtido de ropa hecha para hombre trajes completos de castor.

Levitones colchados en seda
Sobretodos de castor y de casimir
Capas de colores mezclas
Capas de paño azul fino
Jhackés de castor de colores, pantalones y chalecos.
Sacos de paños pilotos
Roberchambre de seda y de casimir
Roberchambre de casimir y tartan
Trajes completos de niños de 6 á 15 años
Camisas blancas de medio hilo
Camisas á la crimea de lana
Camisetas de franela
Calzoncillos de franela y de hilo
Medias cortas crudas
Pañuelos y corbatas seda
Cortes de casimir para pantalon
Paños finos y castor de color
Articulos de goma
Ponchos, paltos, polainas
Colchones, asientos y delanteros.
p3 a25

**Agrimensor** El que susbribe ofrece al público los servicios de su profesion. siendo su domicilio en la calle de Tucuman núm. 201.
p3 a25 Pedro Salvadores.

**Para Mercedes** Se necesitan dos oficiales sastres dirijirse calle Cangallo núm. 206, á la fábrica de billares. p3 a25

**Al comercio** Tenemos el honor de avisar al comercio que de comun acuerdo el Sr. Don Fernando Deichmann cesa desde hoy de ser socio de nuestra casa.
Al mismo tiempo avisamos que hemos dado nuestro poder general al señor Don Adolfo Corias quien firmará por procuracion.
Buenos Aires Abril 25 de 1867.
p3 a25 Hugo Bunge y Ca.

**Oficial barbero** Se necesita uno calle Cangallo núm. 106 darán razon. p3 a25

**Loteria** De la beneficencia del Uruguay. La agencia principal calle Florida No. 215, entrega billetes á todos los que quieran llevarlos al contado al 14 %, sean agentes, loteros.
p3 a25 El Agente.

### Casa central

**El Viernes 26 de Abril a las 12 en punto se rematara una linda casa central situada calle Cangallo núm. 470 entre Uruguay y Parana en calle empedrada y con gas, distante 4 cuadras del mercado del Plata; edificada a la moderna con 8 1/2 varas de frente por 58, nueve lindisimas piezas empapeladas, entabladas, cocina con horno, las puertas con sócalos, piso de marmol.**
**Por Carlos Ristorini**
p2 a25 **Tacuari 53**

### Cocinera y mucama

Se necesita una en la calle de Independencia núm. 25. a25 3p.

**Panaderia** Se necesita un repartidor que sea baqueano de repartir inútil que se presente si no dá buenos informes de su conducta., calle del Perú 303. p3 a25

### —Casa espaciosa—

Se alquila una á 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria. Se hará una buena conveniencia ocurran á la calle Tucuman núm. 140. a25 3p.

**Obejeros** Se precisan medianeros y tercianeros con capital ó sin él y puesteros á sueldo ó interés, Ocurran muy pronto á la calle Tucuman 140. p3 a25

**Campaña del gas** La Comision Directiva de la Empresa del gas en virtud de las circunstancias actuales ha resuelto dar **gratis** el alquiler que se ha solicitado con el objeto de destinarlo á fumigaciones: á cuyo fin ocurran los que gusten; al escritorio núm. 208 Rivadavia. 6p a25

**Remata judicial** En la calle de Corrientes núm. 304. el lúnes 29 del corriente á las 11 se rematarán al contado los artículos siguientes, 2 baules y 1 canasto con ropa de uso, 1 cama, 1 cómoda de pino, 1 tocador, 7 cuadros, 7 tinaja para agua etc. etc. p3 a15

**Papel de lujo ingles y frances** Hay un gran surtido en la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa. Hay una novedad en papel de esquela con sobres iguales, en cajitas de 1/4 de resma y cien sobres. Hay papel de oficio de muchas clases hasta de las mejores pastas; tambien papel oficio para impresiones; igualmente un surtido inmejorable de papeles de luto.
75—San Martin—75 a25 3p

**Sobres de oficio, sobres de carta, sobres de esquela y de tarjetas** Es inmejorable el surtido que se ofrece por mayor y al menudeo en la libreria—San Martin. a25 5p

**Libros** En blanco ingleses y franceses se encontrará en surtido de todos tamaños y rayados encuadernados de resorte etc. del mejor gusto en la libreria de Loedel casi enfrente de la Bolsa.
N.—B. Se encarga la casa de hacer con brevedad y gusto cualquier clase de rayado para libros en blanco encuadernaudo los mismos con materiales de primera clase que elejirá el comprador en la casa. 75 San Martin. a25 3p

### Se ha encontrado

Una pieza en francés titulada: L'Etourneau el que se considere como dueño dando las señas de ella le será entregada.
En esta imprenta darán razon.
P.


## PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las escrofulas (*humores frios*), la chlorosis (*colores pálidos*), la leucorrea (*perdidas blancas*), la phthisis, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigir nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde.—Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

## GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

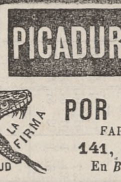
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2º PREMIO 1853 - 1º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS. *rue du Marché-St-Honoré*, 5. En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

## PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS




CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI y hermanos, depositarios generales.




PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.

## AU PETIT St THOMAS

Cerca del Palacio de Tuilerias, NOVEDADES Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.




### D. Carlos Noel

(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Abril de 1865.

Su esposa Da. Victoria Iraola de Noel, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de nuestro seráfico padre Santo Domingo, el viérnes 26 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, por cuyo favor quedarán para siempre agradecidos.
Se previene que esta es la única invitacion.
a24 3p.

### SE DA DINERO EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

### MAGNIFICOS CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.
P

### PEDÍCURO

Hipólito Rosa, verdadero pedicuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

**A uno por ciento** El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
30p. P. Felix O'Gorman.

**A uno por ciento**
El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los títulos seran despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
a10 25p. P. Felix O'Gorman.

### Vacuna.

Se administra gratis todos los lúnes de 12 á 2 de la tarde. en la casa ausiliar, calle de Méjico N° 331. P


## FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &c.

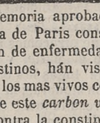
No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empoverecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*. Guillemette. Las Cases

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

## NO MAS CANAS

MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE




De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

## PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal*; igualmente muy eficaz contra la constipacion.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

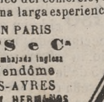
## PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
*En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

## OLEO MORRHUINE

O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)



1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

(Depositado)

Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cª
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

## PERLES D'ETHER DU Dr CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

## POUDRE DE ROGÉ

Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

## HUILE DE BERTHÉ

Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.


## REMATES

### Asencio Gomez.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 28 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Lote 4. | 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud. | | | | |
| " 5. | En la misma calle, igual frente y fondo. | | | | |
| " 6. | id | id | id | id | id |
| " 7 | id | id | id | id | id |
| " 8. | id | id | id | id | id |

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferro-carril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que comprarán terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 28 de Abril á las 12 en punto del dia donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se designarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Etguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos.

El Domingo 28 de Abril á las 6 en punto de la tarde. donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 mas ó menos de fondo al sud, cercado de palos, con árboles é higueras; terreno alto, fertil, como para edificar una buena casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

### Posadas y Ca.

Especial, de coñac finos de varias marcas, y otras bebidas, por órden de una casa introductora.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El jueves 25 del corriente, se procederá á la venta á la mejor postura y condiciones que se estipularán, de una partida de coñac fino de varias marcas, como otras bebidas, recomendando muy particularmente las clases de coñac, que aun cuando no tengan la etiqueta de Martell, su clase si no es mejor es tan buena. El pormenor es el siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 280 | cajones coñac Martell freres | | |
| 204 | id | id | S. Brousters |
| 100 | id | id | Lemat Kobert |
| 300 | id | id | Ch. Novaille |
| 200 | id | id | Vieux cognac |
| 50 | id | id | Dos Leones |
| 300 | id | id | John Bakes |
| 70 | canastos Champagne Sillery 1re. qualité. | | |
| 25 | id | id | Lemat Kobert |
| 75 | id | id | Comte Montferrand Labory |
| 9 | cajones vino del Rhin Hemier Coch | | |
| 18 | id | Champagne Cligust legitimo garantido | |
| 25 | id | vino frances Leonville | |
| 18 | id | id | Laffitte |
| 25 | id | id | Chateau Margot |
| 16 | id | id | Chassagne |
| 15 | id | id | Borgogne |
| 75 | id | vermouth Noilly Prat | |
| 45 | id | vino Oporto | |
| 40 | id | id | Jerez |
| 35 | id | id | Madera. |

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 29 del corriente á las 11, se ha de vender al mejor postor, en lotes al gusto de los interesados, á los plazos de costumbre el surtido que va á continuacion:

Azucar refinada, id habana, id pernambuco blanca y quebrada, vino frances en bordalesas clase superior, id carlon buena clase, id Cette, id añejo en cuarterolas, id seco, id oporto en cajones legitimo, id jerez, vermouth legitimo, coñac en barriles, id en cajones clases finas, id Martell, Dandicolle, A. Niox y Robin, Kirch, ajenjo, dátiles, pasas higo, yerba argentina en paquetes, id paranaguá, cigarros trabuquillos, hamburgueses y otras clases, café molido en tarros, nueces, biscochos ingleses, sardinas aprensadas, vino champagne, id madera en medias botellas, cerveza negra, vino Hungria, id seco en cuarterolas, kerosene, té negro, tabaco habano picado, vinagre, bitter, agua mineral, almidon norte-americano, salmon, fideos de Génova y otros artículos.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 30 del corriente se procederá á la venta á la mejor postura y al contado, de un variado surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente

Mantas imitacion pampa, id chilenas, jergas inglesas, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño. bayeta pellon, chaquetones ingleses, paltoes de paño, pantalones de casimir y otros géneros, paño piloto. paño labrado, casimires en piezas y cortes, camisas á la crimea, id de hilo, id con vistas id, id zaraza y percal, un variado surtido de bramantes finos y ordinarios, zarazas diversas clases, lienzo tabla, tablon y asargado, cotin, lisiado, pellones tucumanos, id ingleses, bombasi labrado, crudo y blanco, franela de colores, uso doméstico, madapolan, génerós de lana para vestidos, pople, merino negro, tartau, zaraza de colcha muselina de lana, chalones de casimir, frazadas de lana blanca y de colores, género de hilo para sábanas, tapados de paño, pañuelos de seda, id algodon, pañuelos de lana, medio rebozo, pañuelos de hilo, fajas de seda y lana, camisetas de señora, camisetas de lana, id de punto, calzoncillos de lienzo, id de hilo, sombreros de castor, id aterciopelados, miriñaques, acero para id, peinetas de fantasia, medias de lana, id de algodon para señora, hombre y niño, hilo Juan Clark, id de sastre, id ovillo, es tactos finos, pañuelos de la India, ajuares, garibaldinas, corses, calzado para niños y tras bordadas, guarniciones, broches, cinta hilera, muñecas, aceite Mompelas y otros artículos que se suprimen.

### Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 25 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 rico escritorio de jacarandá de 3 cuerpos, 4 cómodas de caoba diferentes, 1 juego de muebles para comedor de nogal con esculturas y compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 aparador, 1 mesa de servir y 1 sofá, 3 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 juego de sala 12 sillas y sofá de caoba con asiento de crin, 1 mesa para juego de caoba sólida, 4 lavatorios diferentes con piedra marmol y espejo, 2 roperos de caoba, 5 mesitas de luz, 2 costureros de caoba, 2 mesas para centro de sala con piedra marmol, 2 sofacs diferentes, 2 confidentes, 10 docenas sillas diferentes clases, 15 medallones al oleo, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, 20 sillones para escritorio, 2 mesas para comedor de caoba sólida, 6 sillones de amaca, 3 relojes de pared, 2 id de sobremesa, 1 mesitas de la India, 5 camas de fierro diferente clase, 4 colchas crochet, 6 lámparas á kerosene, 2 aparadores de caoba con piedra marmol y espejo, cortinas de la India, porcelana, loza, cristales, cubiertos, manteles, cigarros habanos, vino jerez, id oporto, coñac Martell, id imperial, etc. etc.

Al mismo tiempo, y por liquidacion de una factura: 800 pares carabanas y rosetas, 120 medios aderezos, 80 alfileres, 40 juegos botones de puño, 150 cruces, 60 prendedores, 20 medallones para retrato, 30 cadenas largas y cortas, varios relojes de oro y plata.

POR EL MISMO.

Esclusivo de ricos muebles.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 27 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, un surtido general de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico juego de comedor todo de nogal sólido compuesto de 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 rico sofá de nogal tallado y asiento de ule, 12 sillas talladas y asientos de esterilla, 1 rico aparador de 2 cuerpos tallado, 1 mesa de servir tallada y con piedra marmol, y 1 relox de 15 dias de cuerda, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo y de exelentes voces, 1 id con muy poco uso, 2 mesas de consol, 12 sillas incrustadas en nacar, 48 id norte-americanas asiento de esterilla, 4 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 5 cómodas de caoba nuevas y usadas, 3 sofaes de caoba y crin, 2 confidentes forro de damasco, 3 id de caoba forrados en crin, 3 mesas escritorio de caoba, 1 rico escritorio de jacarandá frances, 1 id de señora de jacarandá y palo de rosa con incrustaciones de bronce, 2 ricos chefanier todo de jacarandá solido y roble por dentro incrustado en bronce, 3 mesas de comedor de caoba, 2 id de guindo, 4 id de pino, 3 camas cameras de fierro, 4 id de 1 persona, 3 mesitas de la luz, mesitas de la India incrustadas en nacar, damero, ajedrez, cuadros al oleo, cigarros habanos, vino jerez, id oporto, id madera, id champan, coñac Martell y otras marcas.

POR EL MISMO.

De todo el mueblaje de la casa habitacion del Sr. Comendador D. E Silveyra, par ausentarse para el Brasil, calle de Corrientes 187.

El miercoles 1° de Mayo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala. 1 piano perpendicular de jacarandá fábrica de Pleyel, 1 juego de 1 sofá y 2 poltronas forrados en reps mordoré con fundas de hilo correspondientes, 12 sillas caoba tallada con asiento y respaldo de esterilla, 1 gran divan de de desarmar forrado en reps verde y funda de hilo, 1 rica mesa francesa para centro de sala de caoba tallada con piedra marmol embutida, un gran espejo luna francesa marco dorado, una urna con pajaros movibles y reloj, 1 escritorio de señora de roble encrustado en palo de rosa y bronce, una hermosa araña de cristal para gas, 1 sillon poltrona de caoba, forrado en damasco, 6 sillas de caoba y esterilla, alfombrado, varios cuadros, floreros y otros adornos.

Dormitorio. 2 camas de bronce con armadores elásticos y colchones correspondientes, 1 id id para chico, con id. 2 ricos roperos de caoba y roble, 1 lavatorio de caoba con espejo y juego correspondientes, 1 mesa ovalada de caoba sólida, 2 mesas de noche con piedra marmol, 1 hermoso espejo de cuerpo entero, alfombrado, cuadros y varios adornos.

Otro dormitorio. 1 cama de bronce con armador elástico y colchone correspondientes, 1 ropero de caoba de desarmar, 1 id tallado roble por dentro, 1 mesa de noche de caoba y piedra, 1 lavatorio de caoba con espejo y juego correspondiente, 1 sillon paja de la India, alfombrado, cuadros y demas adornos.

Sala de recibo. 1 sofá de caoba tallada y crin forrado, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 espejo grande marco dorado, 1 lavatorio caoba y juego, 1 sillon de caoba y esterilla, cuadros, esterado, etc.

Comedor. 1 rica mesa elástica de caoba sólida para 24 cubiertos, 1 hermoso aparador de caoba de 3 cuerpos con espejo, 12 sillas caoba tallada y esterilla, 1 divan forro de damasco verde, loza, cristales, cubiertos, vinos, licores, cuadros, esterado, etc.

Otra pieza y cocina. 3 catres de fierro, 9 id de pino, bateria de cocina y otras menudencias que estarán á la vista.

Se previene que dicho menaje es casi flamante, no teniendo mas que 3 meses de uso.

POR EL MISMO.

De la boteria sita calle del Perú núm. 67.

El lunes 29 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará mañana.

### L. Avelino Diaz.

De una finca en el pueblo de Moron.

El Domingo 28 de Abril á la una de la tarde, á una cuadra de la estacion del ferro-carril frente á la casa de D. Eusebio Garcia, hace esquina con 15 1/2 varas de frente á la plazoleta del ferro-carril por 45 fondo á la calle de Santa Adelaida, tiene 10 piezas entre ellas 4 habitables, pozo de rica agua, paraisos y un palomar; venta que se hará á cualquier precio que hubiese; por mas pormenores al martillero Piedad 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

POR EL MISMO.

De una finca en Moron.

El Domingo 28 de Abril á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la finca á una y media cuadra de la estacion, esquina á la calle General Paz, compuesta de 4 piezas de material, 16 varas de frente por 50 de fondo. Llamamos la atencion de los interesados en la compra de esta casa, por ser apropósito para ser habitada, por familia ó para negocio. Por mas pormenores al martillero calle de la Piedad 393, ó en Moron frento á la estacion, casa del mirador.

### Balbin y Plowes.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentaria. y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.

El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.

El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores, letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.

Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.

El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que escederia al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.

Con lo espuesto basta para que los especuladores que hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.

El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

### Luis Galeazzo.

El jueves 25 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, á causa de retirarse su dueño de negocios, todas las existencias del antiguo Hotel de Italia, calle San Martin núm. 118, cuyo detalle es aproximadamente como sigue:

Una cantidad de camas de fierro con colchones, id de madera, mesas redondas y de comedor, sofaes, sillas de distintas clases, cómodas, espejos, cuadros, alfombrrdos, un surtido de manteles y sábanas, servicios de porcelana, loza, cristales, vino carlon y frances y otras clases en botellas, bateria de cocina la mayor parte de cobre, una cocina económica, un horno para asados, dos cuartos de tablas, muchas tablas y pipas vacias, y mas efectos omitidos por su larga estension.

Nota. La venta se efectuará en lotss repartidos ó en un solo segun el interes de los compradores, vendiéndose tambien la accion á la llave.

### Ansaldo y Carranza.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejo precio y dinero de contado los siguientes:

2 ripuisimos pianos franceses, 1 id para estudio, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 id caoba con id, 2 cómodas escritorio de caoba, 2 id id del pais, 2 aparadores de caoba con piedra y espejo, 2 mesas de comedor de caoba, 1 id id de guindo, 1 id id de pino, 2 mesas consol hechas á todo costo, escritorios de caoba con 3 y 5 cajones, perchas de jacarandá, mesas de noche de jacarandá con todos sus útiles, lavatorios de caoba, juegos de lavatorios alemanes de jacarandá, lavatorios de caoba varios tamaños, cómodas de caoba, 1 cama camera de bronce, 1 id id de caoba, 1 preciosa cama de papier maché, mesitas de la India, sillas de caoba y otras muchas clases francesas, alemanas, americanas y de la India con incrustaciones de nacar, sillas altas y bajas para niños, sillas de amaca, sillones de paja, de la India, sillones de roble para escritorios, tripe y jergones usados, esteras de la India, espejos franceses, grabados y litografiados, cuadros de distintas vistas al oleo, relojes de pared americanos y franceses, relojes de sobremesa, id de bolsillo de plata dorada, adrezos, medios adrezos y anillos con brillantes y con otras piedras finas, cadenas de oro cortas y largas, y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida 10 puertitas hechas con todo lujo y que se prestan para distintos desiinos, 30 cartes casimires franceses, 30 camisas de hilo blancas, 10 docenas servilletas de hilo, 50 botellas champagne, coñac fino marcas Danlicoie, Martell, Robin, Taillason, 21 docenas copas para agua, 20 id para vino, 20 id para licores, 20 id vasos de cristal para agua, 24 id para vino, y otra cantidad de muebles, alhajas, bebidas, cristales y loza que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo se rematorá una gran cantidad de libros de medicina con láminas.

### Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle del Parque esquina á la de Uruguay.

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria, azúcar refinada, id de la Habana, id pernambuco, vino carlon, id burdeos, caña en pipas, aguardiente, coñac en corriles, aceite de Génova, id de kerosene, arroz piamonte, id de la India, cabo manila, papel para envolver, id de hilo, id de carta, aceite de almendra, cigarros varias marcas, vino embotellado fino frances, id jerez, id oporto, id asti, id frontiñan, licor fino, coñac fino Martell, Robin y varias otras marcas, ajenjo fino, anis, ginebra, aceite planol, id de Nizza, almidon del pais, id americano y otra infinidad de artículos concernientes al ramo que se omiten detallar por su mucha estension y que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Lima esquina á Méjico.

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, caña en cuarterolas, vino frances, id carlon, id seco, azucar refinada francesa, id habana, yerba argentina, id paranaguá, coñac Martell, id 3 bits y otras marcas, vinagre en barriles, id en damajuanas, aguardiente, hesperidina, vinos embotellados, licores varias clases, oporto, jerez, aceite de Génova, id Taguinol, id de kerosene, licores de Génova, garbanzos, arroz, anis, café, cigarros trabuquillos, alpargatas, vej gas grasa, velas esterina, jabon, frutas en aguardiente encurtidos, sal en tarros, betun ingles, escobas, vermouth frances, id Torino, ginebra varias marcas, conserva tomates, kirch, papel de hilo, id de carta, id para envolver, galletitas americanas, harina de trigo, pimenton, tabaco, azul, chuño y demas artículos que estarán á la vista.

En seguida, balanza con pesas, embudos, medidas, escalera, lámparas de kerosene, sillas, marquesas de pino y otros artículos.

POR EL MISMO.

De la carpinteria y muebleria situada en la calle de Montevideo entre Córdoba y Paraguay.

El martes 30 del corriente á las 11, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

4 comodas grandes, 4 aparadores, una biblioteca con cristales, 1 lavatorio piedra marmol, 1 marquesa grande, una máquina de afilar, 1 banco completo para trabajar, 1 mesa de alas, 1 mesa cuadrada con pies torneados, 2 costureros, 1 mesita de noche redonda y demas útiles que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo siguiente:

Lienzos finos y regulares, tablon y tabla, id ancho fino, id grts, id asargado, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo, listado, alemanesco para manteles, zarazas finas y regulares, coleta negra y plomo, madapolan, uso doméstico doble ancho, género de hilo para sábanas, casimires en cortes y en pieza, género para vestidos, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, id liso, paño para ponchos, bayeta pellon, id medio pellon pasa y grava, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de hilo lisas para señora, calzoncillos madapolan, calzones de hilo para señora, pañuelos de rebozo y medio rebozo, id de hilo para manos, camisetas á la crimea, id de punto, mantas chilenas, id imitacion pampas, ponchos vicuña, id algodon, tohallas de hilo, id algodon y otros muchos artículos.

### Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 35 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

60 cajones cristales compuesto de botellones para agua cortados, id lisos grandes, botellás surtidas, vasos cortados y lisos, id aprensados, copitas surtidas, etc., 50 bordalesas vino burdeos, 100 cajones almidon americano, 25 latas fosforos de cera de Roche, 30 barricas azucar pernambuco, 50 latas pimenton, 40 id café molido, 20 cajone pimienta molida, 100 id vino burdeos, 200 id coñac frances, 10 id yerba argentina en paquetes, 20 barricas id id, 10 fardos tabaco Bahia, 20 bolsas alpiste, 50 frasquera ginebra, 25 barricas cerveza, 20 cajones betun, 40 id bacalao, 50 id licor de menta, 10 bolsas garbanzos, 100 docenas ladrillos para limpiar cubiertos, 100 damajuanas ginebra y anis, 20 barriles coñac, 20 id vinagre, 40 cajones vino asti, 50 id cohetes, 40 id mañana imperial, 40 id vermouth, 50 id cominillo, 20 id grasa de chancho.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores:
7 cajones cigarros con averia.

### Thomas Gowland.

Por liquidacion de una sociedad, en la estacion Jeppener, ferro-carril del sud.

El Domingo 28 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran casa de madera, con gran comodidad para un hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.

Los interesados pueden ocurrir á la misma estacion.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114.

La venta tendrá lugar en la misma estacion á las 12 en punto.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas.

De efetos de tienda.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de zarazas, bramantes y lienzos de las mas acreditadas marcas, frazadas de lana de 8, 10 y 12 cuartas, géneros de vestido varias clases, uso doméstico doble y sencillo ancho, zarazas de luto, medias largas de lana, id de algodon, pañuelos de algodon, boas de lana, garibaldinas, ponchos de vicuña, id de algedon, mantas imitacion pampas, casimires de invierno, cortes de chaleco para invierno, chaquetones ingleses, pellones ingleses, ponchos de paño, casimires en cortes y en piezas para lana, camisas médio hilo, id á la crimea, id de algodon, cortes de chalies, bayeta pasa, paños de ponchos, id piloto rayados y lisos, sacos negros de casimir, id paño piloto, id bayeton, sombreros de felpa, id de castor, bombasi blanco, id erudo, camisetas de lana, id de algodon, madapolan, arpillera, franela pura lana, id de color, paños castores, pañuelos de seda, géneros de pantalon, fajas españolas, pelo de lobo, brines de hilo, género de hilo para sábanas, fleco para calzoncillos, zaraza de colcha, calzoncillos de madapolan, listado, cotin, lienzo azul, id asargado, camisetas rayadas, miriñaques, medias de señora, id de hombre, id de niño, corsés, hilo de carretel, pantalones corderoy, tohallas de hilo, brillantinas, pañuelos de luto, tricots, pollones tucumanos, dril y otra porcion de artículos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El jueves 25 de Abril, á las 12, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 319,414 ps. m/c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,912 ps. m/c.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

### Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa de esquina moderna, y de 4 lotes de terrenos centrales, situados, la casa esquina á las calles de Independencia y San José, y los terrenos esquina á las calle de San José y Estados Unidos, frente á la casa y terrenos pertenecientes á la misma testamentaria de Da. Marta Morales, que se remataron el Domingo 10 de Marzo ppdo.

El Domingo 28 de Abril á la 1 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la siguiente casa y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° Una casa esquina á las calles de Independencia y San José frente al núm. 320, ocupada con negocio de comestibles, con terrenos de 10 metros 20 centimetros de frente al norte calle Independencia, por 20 metros 75 centimetros de fondo, ó sean 11 3/4 varas de frente por 25 de fondo, mas ó menos, con 5 muy lindas piezas con puertas y ventanas de abanico, bien rebocada y con tirantes de madera dura; tasada en 92,000 pesos, y debiendo principiar el remate con 61,350 pesos que importan las dos terceras partes de su tasacion.

Lote 2° Un terreno esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 9 metros 70 centimetros frente al sud, por 30 metros 46 centimetros de fondo, ó sean mas de 11 varas de frente por 35: tasada en 22,260 ps.

Lote 3° Un terreno calle Estados Unidos entre San José y Santiago del Estero, con 8 metros 66 centimetros frente al sud por 24 metros 25 centimetros de fondo, ó sean 10 varas de frente por 28 de fondo: tasado en 14,670 pesos.

Lote 4° Un terreno calle Estados Unidos frente al núm. 350, con 8 metros 66 centimetros por 55 metros 45 centimetros, ó sean 10 varas de frente por 44 1/2: tasado en 23,500 pesos.

Lote 5° Un terreno calle San José entre Independencia y Estados Unidos, con 8 metros 46 centimetros frente al oeste por 26 metros 2 centimetros, ó sean 9 3/4 varas de frente por 30 de fondo: tasado en 12,500 pesos.

Por otros informes, Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa nueva y central, situada calle de Cangallo núm. 470; entre Uruguay y Paraná, calle empedrada y con gas, distante 4 cuadras del mercado del Plata.

El Viérnes 26 de Abril á las 12 se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno 8 1/2 varas de frente por 58 de fondo, 9 lindisimas piezas empapeladas, 5 entabladas, cocina con horno completa, todas las puertas con sócales, frisos de marmol, toda rebocada, vereda de piedra: en una palabra es casa completa, Por otros informes, Tacuari núm. 53.

### Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

De la imprenta de la "Razon Española", calle de la Victoria num. 79.

El martes 30 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha imprenta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas; su detalle es el siguiente:

Menaje. 12 sillas esterilla, 2 mesas grandes y tapete, 1 id mas chica, 1 papelera abierta, baranda, estera, lámparas, tintoro, floreros, adornos y etros mas.

Utiles de imprenta. 11 pares cajas redonda, 1 id bastardilla, 1 caja cuerpo 28 mayuscula y minuscula, 2 juegos letras de madera. 1 id id plomo, 6 componedores grandes y 4 chicos, 4 ramas con sus imposiciones, 26 galeras maderas, 1 mesa de imponer, planchas de hierro, 8 burros, 1 relox de pared, 1 mesa para batir cilindros, 1 máquina de refinacion, 1 batea para sopar papel, cuñas de hierro y otros que no detallamos.

### Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 24 y jueves 25 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires finos en piezas y en cortes, chaquetones ingleses de 5 clases, forro de bayeta, pantalones de corderoy finos, chalecos finos, sacos de varias clases, franela amarilla, blanca y punzó, bombasi blanco y pintado, camisetas á la crimea, id de punto, id rayadas y otras clases, garibaldinas de lana, batas de id, alemanesco de hilo, géneros de hilo para sábadas, bramantes diferentes marcas, zarazas varias clases, géneros de ricos gustos para vestidos, lienzos tablones y asargados, paños pilotos, id castores, pelo de lobo, sombrepos ricos de terciopelo, id de castor finos y regulares, lustrinas rayadas, merinos negros, zarazas de colcha, id de luto, pellones tucumanos, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id montecristo, id de zarazas, pañuelos de lana para taparse chicos y grandes, coco blanco, mantas buenas para la campaña, listados y cotines, frazadas de lana, pañuelos de seda de mano, id de hilo, id de algodon, medias largas y cortas, id finas para señoras, hilo de carretel, id de ovillo, id de crochet, aceites y estractos, miriñaques surtidos, acero para id, fajas de seda, trencilla de lana, agujas, paraguas de seda y de algodon y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

## Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

**Ferdinand**—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

## GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

**Construidos para el clima de Buenos Aires,**

205½—VICTORIA—205½

Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

## L. Sagory et Lennuyeux

**47—Cangallo—47**

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

## Para Corrientes y puertos intermedios

El vapor oriental.

**EL ORIENTAL**

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89,½.

## A LOS LABRADORES—

Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente paraje, sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron; quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acomodadas. Dirigirse en Moron á la herreria del Sr. Godefroy, y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex. a10 20p.

## Al público.

Mme. Laclau pártera francesa que vive en la calle de Tucuman núm. 147 ofrece sus servicios á todas las personas que pueiran ocuparla, previniendo al mismo tiempo q' tiene en su casa, una regular comodidad para recibir á las personas q' vienen de la campaña, yq' mucnos de estos paran en un hotel donde no es nada cómodo para una persona q' se halla en tal caso, tanto por la inoomodidad que hay siempre en estas, cuanto por el bullicio que para la concurrencia del hotel.

Las personas que gusten ocuparme, les garanto que quedarán satisfechas de mi servicio y perfeccion, como lo puedo acreditar con un sin número de familias que me han ocupado.

*M. Lanclan.*

## EL CÓLERA FOLLETO

Político, Moral y Religioso.

Se vende en las principales librerias. a18 15p.

## Ama de leche fresca

Se precisa una, que puede dár informes, en la calle de la Forida núm 210 y 1/2.

P. a9 30p.

## FELIX A. ROMERO. REMATADOR PUBLICO Y AGENTE DE COMISIONES.

Avisa al públíca en general y sus relaciones enparticular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr con la venta en remate ó particularmente de propiedades raices, efectos y ganados y recibe órdenes para compra de haciendas, efectos y propiedades.

Buenos Aires Abril 6 de 1867.

p15 a7

**Muebles baratos** Hay nuevos y usados, espejos y cuadros surtidos, relojes de mesa, paréd, volsillo, cadenas surtido lamparas y juegos labatorio surtido, libros en 3 idiomas, camas jacaranda, caoba fierro y pino cristales, loza, refinada y otros ojetos para casas de familias compra y se cambia. Calle de Belgrano núm. 340.

a23 3p.

## Ferro Carril del Oeste

Se avisá á los trasficantes por esta via que el tren que sale á las 5 de la tarde de la estacion del Parque para Moreno seguirá hasta Lujan, segun órden del Superior Gobierno, saliendo de Lujan al dia siguiente á las 6 1/2 de la mañana llegando al Parque á las 9.

Buenos Aires Abril 22 de 1867.

a23 3p. La Administracion.

## Colegio Inglés

Calle de las Artes núm. 112.

Las aulas de este colegio se vuelven á abrir el miércoles 24 del que rige.

Abril 22 de 1867.

a23 5p. W. D. Jrenor.

## Concurso

Todos los acreedores de Franco y Allati se servirán presentarse con sus correspondientes titulos á una reunion general que tendrá lugar el Sábado 27 del corriente á las 7,½ en punto de la noche calle de la Victoria 312, para enterarse de lo ocurrido.

Buenos Aires Abril 22 1866. p3 a23

**Mucama** Se necesita una que tenga buenas recomendaciones. Calle de la Florida núm. 152. a23 3p.

**Coñac Martel**—Se ha recibido una pequeña partida y vendera á 15 botellas, aprobecharse porqué la clase es superior en la merceria del Indio calle Rivadavia núm. 312. a23 3p.

## El verdadero preservativo

Del Cólera

Lo proporciona la Homeopatia

Su efectos es indudable, pues en:

Londrés
Paris
S. Petersburgo
Viena
Berlin
Nuena York
Rio Janeiro
Marsella
Génova
Palermo
Esmirna
etc. etc. etc.

de todas las personas que lo usaron ninguna fué acometida por esta terrible enfermedad.

Botica Homeopatica
Calle de Cuyo núm 104.
Buenos Aires. a23 3p.

**Se ha perdido** Un caballo sainol malacara con silla vieja y freno del pais, el que lo entregue en calle de Méjico núm. 72, se dara una buena gratificacion. 23 3p.

**Se necesitan** Dos mosos de sala, uno de comedor y el otro de sala, calle de Rivadavia núm. 99 darán razon y se pagará un buen sueldo, si saben bien su obligacion. p3 a24

**Se vende** En 10,000$ un terreno de 100 varas en cuadro cercado, y plantas de árboles frutales, la casa es de cuatro piezas de materia. Otro terreno de cuarenta varas de frente y 100 varas de fondo cercado y plantas de buena fruta la casa es de dos piezas de material dicho terreno está en el puelo de San Martin: para tratar en la casa de Don Pablo Davila de Curro en el bajo de los hornos calle de Charcas. otro terreno se alquila en 100$ al mes cercado y plantado de árboles y casa esquina con cuatro piezas de ladrillo. p3 a24

**Se alquilan** Cerca de Belgrano camino de las cañitas, primer porton, se alquilan dos casas grandes y chica, para tratar alli mis mo. p3 a14.

## LOTERIA DE CORRIENTES

En consecuencia de haberse cerrado por algunos dias la Imprenta de La Esperanza con motivo de la epidemia reinante, y existiendo alli los tipos precisos para la formacion de los extractos de la loteria, se ve imposibilitada la Empresa de realizar el juego anunciado para el 20 del corriente, posergandolo para el 1.° de Mayo próximo.

p3 a23 *La Administracion.*

## Paquete á vapor oriental

**"El Oriental"**

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

## Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitan Chautre.

Admite pasageros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.

30p. m23.

## AGENCIA GENERAL DE COMISIONES BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA DE Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenós, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

## Armeria de Juan Lopez

**—8 calle de San Martin—8**

El Sr. Juan Lopez tiene el honor de anunciar al público que viene de abrir una armeria, en la calle de San Martin 8, y en la que necontraran un gran surtido de todas clases revolves escopetas pistolas espadas articulos de caceria de toda clase.

Al mismo tiempo sen carga de todas conposturas de armas. y todo aprecios módicos.

a21 6p.

## ¡No mas cólera!

Licor anti-colérico.
Gotas del Doctor Rubin.
Precio 5 pesos
Botica del Fenix Parque y Artes.
Botica del Parque plaza del mismo nombre.

## Compañia Arjentina de Seguros Marítimo

La Junta General de Accionistas de que trata el Art. 27 de los Estatutos de esta Compañia que va inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar este año el dia 6 de Mayo á las 3 de la tarde en el escritorio de la misma Compañia.

Buenos Aires, Abril 18 de 1867.

Por órden de la Direccion.

El Gerente.
J. Moreno.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á J. E. la Junta General de accionistas, presentar á esta inventario y balance jeneral de los negocios de la Compañia hasta el 30 de Abril anterior acompañado de una memoria espresando los rasultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considerse convenientes al interes comun para lo sucesivo.

a18 15p.

## Dependiente

Se ofrece un jóven de 16 á 17 años de edad intelijente en el ramo de almacen puede prentar garantias de su conducta, calle Chacabuco No. 91 darán razon.

**Se vende** Un terreno formando esquina á la calle de Bolivar y Comercio, y el inmedinto, que consta de 57 de fondo por otras tantas de fondo, para tratar Suipacha 216, altos,

**Aviso** Al comercio habiendo fallecido el dueño de la fonda de las Navas de Tolosas en la calle Potosi núm. 35, se avisa á las personas que tengan cuentas que reclamar se presenten en el término de tres dias desde el primer anuncio documentos, pasado los cuales no se atenderá reclamo ninguno, y al mismo tiempo se venden los efectos pertenecientes á dicho finado.

p3 a28 Manuel Crespo.

## AZUL

El Sábado 27 del corriente mes, por el tren de la tarde del ferro-carril del Sud, efectuará su primer viaje, para el pueblo del Azul, la diligencia que se ha establecido en convinacion con el la Mensageria FLOR DE LAS FLORES, llevando pasageros, encomiendas y correspondencia para dicho punto. Agencia Tacuari Nos. 9 y 11.

p3 a23

**Agua de Selter** Es por ahora la bebida mas recomendable para la irritacion y fortaleza al estómago, vino de oporto y jerez superior, coñac ingles oscuro, anis de mallorca lejitimo, y bitter, bonckamp son los tónicos que se espenden en el depósito de té calle del Perú núm. 73 anteriormente en el núm. 77,

p3 a23

**El depósito** De té calle del Perú núm. 77 se ha trasladado al núm. 73 de la misma casa. Recien ha recibido una partida de té fino Orange Pekoe en paquetes de libras chinescas, especialidad de puos finos, oporto, jerez y coñac superior, biscochos ingleses etc.

p3 a23

**A Chivilcoy** La persona que desee comprar un de 25 varas de frente por 50 de fondo con una pieza de material distante 4 cuadras de la plaza principal y 4 de la estacion puede ocurrir á la casa de la Sra de Garo, con quien podrá tratar. p3 a23

## SEMINARIO ANGLO ARGENTINO

Del Caballito.

Esta pension volverá á funcionar el Miércoles 24 del presente. La salubridad de su localidad es bien conocida; y el edificio es tan espacioso que á pesar de los 60 pupilos que tenia hay en el piso bajo varias piezas desocupadas y los altos están enteramente vacios; pudiéndose tener cómodamente triple número del que hay actualmente.

La clasificacion desfavorable obtenida en los exámenes universitarios fué «bueno» siendo la mayoria «distinguidos». Está funcionando ya una clase de Historia Natural y se habrirá una de Fisica y otra de Quimica asi que haya número.

Abril 22 de 1867.

Salvador Negrotto.
p10 a23 Rector.

**Se ha perdido** Un malacara tuerto, se perdió el Sábado; el que lo entregue en la estacion Buenos Aires plaza Contitucion al encargado del tranway recibirá una generosa gratificacion. p3 a23

## Documentos perdidos

Su dueño Don Manuel Sosa los en contrará depositados en la «Estacion Buenos Aires» Plaza Constitucion, en poder del Señor Ezcurra.

a23 3p.

**Atencion** Se compran muebles nuevos y usados y pianos alfombrado etc. y todo lo concerniente á utiles de fa.l milia tambien se vende 5 arroba de serda torsido ojo tapiseros. Ocurran calle de Salta núm. 100

a23 3p.

**Se alquila** Por 800 pesos una hermosa casa 9 piezas 2 grandes patios gallinero y vuelta con arboles, y parrar en el patio al girre, y galerias, piezas empapeladas piso de tabla. Calle de Cangallo núm. 596, entre Ayacucho, y Junin, para tratar plaza de la Victoria Recoba Nueba núm. 60. a23 3p.

**Cocinera** Se precisa una en la calle de Corrientes núm. 90, altos.

a24 3p.

**Dos cientos pesos, de gratificacion**—Se dará al que entregue en la cabal eriza calle 25 de Mayo núm. 154 dos caballos uno colorado mala cara, y el otro buyo se disparon á la salida del rio en la madrugada del mártes 23 del presente; los dos van herrados y con bosal. a24 3p.

**Se necesita** Un dependiente para la Aduana, por una persona que conoce bien su trabajo; se pagará un buen sueldo. Dirigirse á núm. 116, calle de la Piedad

a24 3p.

**Se necesita**—Un buen cocinero para una pequeña familia en Belgrano es escusado que se presenten si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle de la Piedad núm. 116.

a24 3p.

**Al comercio** Un jóven apto para el comercio y con buenas recomendaciones se ofrece para una casa de esta ciudad. Dirijirse á la calle de la Victoria núm. 76. a24 3p.

**Se ha vendido** La sapateria calle de Rivadabia número 158 esquina calle de las Piedras, si alguno tiene q' haser reclamos sobre dicha venta se presentara en el término de 3 dias pasando el término no se admitira reclamo de ninguna clase.

a24 3p.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — REGRESO

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

**Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.**

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ó otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—

*G. Matti y Ca.*
Cangallo.

## AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

## Azul.

La empresa de las Mensajeria Flor de las Flores tiene el honor de avisar al público que ha establecido una deligencia en convinacion con la que sale de Buenos Aires los Sábados á la tarde la cual recibirá pasageros encomiendas y correspondencias para el pueblo del Azul.

Su Agencia Calle de Tacuari núm. 9. 11.

Empresario—E. Memayer.

## Para Liverpool

DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiene para pasageros de cámara y proa.

Ocurrase á Enrique á Green y Ca.

p24 m20

**Para Coruña** Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

## Asociacion española de Socorros Mútos

Durante la actual epidemia la Secretaria de la misma asociacion permanecerá abierta desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde lo que se pone en conocimiento de los socios.

p3 a23 El Secretario.

## Específico eficacísimo

Y único para el dolor de muelas
¡Con permiso del superior Gobierno!
De la señora Argentina
N° 118 Cerrito—A. B. de P.

p3 a18

## LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

## Específico eficacísimo

Y único para el dolor de muelas
¡Con permiso del superior Gobierno!
Por la señora Argentina
N° 118 Cerrito—A. B. de P.

## FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — REGRESOS

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barraeas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.° clase, ps. 5 mjc.
« « 2.° « « 3 «
Ida y vuelta, 1.° clase, ps. 7 mjc.
« « 2.° « « 5 «

*La Administracion.*

**Casa quinta** Se ofrece en alquiler una en la calle de Parque entre Azcuénaga y Ombu, tiene 6 piezas, cocina, dispensa, corral para caballos, lugar, pozo de riquisima agua y corredores al Norte y Sud. La casa es completamente seca y rodeada de arboles. Para tratar ocurrase calle de Piedras No. 41 altos.

## Oficina Nacional de Patentes de Invencion

En el dia de hoy ha sido espedida por esta oficina una patente de invencion por diez años, contados desde la fecha. á favor de D. Antonio Desiderio Segrestan, por un aparato portátil para la produccion de gas hidrógeno carbouado, destinado á la iluminacion, y que lleva el nombre de Cocina Económica Gasfier.

Bueños Aires, Abril 15 de 1867.

Octavio Pico.
Secretario.

## Departamento de escuelas

Por disposicion del Sr. Gefe del Departamento las escuelas públicas de varones y ambos sexos quedarán cerradas en los dias restantes de la semana santa y hasta el Martes de Pascua.

Buenos Aires Abril 15 1867.

Manuel Pazos.
Oficial Primero

**Sanitario aromático** El coñac sanitario aromático que ofrecemos al público, ademas de ser mejor que el Martel y Robin es un exelente remedio para todas las enfermedades epidémicas, tómese con moderacion y se esperimentorán los mejores resultados.

Bebida agradable é inocente, se puede tomar en el té, el café, y ponches, donde especialmente entona y fortifica con su aroma, dando apetito y precaviendo las indigestiones. En la fiebre tifoidea es un remedio seguro é infalible, sujeta la diarrea y prevée las hemorragias intestinales.

Tómase antes y despues de la comida sin exederse y se reconocerá que nuestro coñac reune todas las condiciones salubiferas y desinfectantes vigorizando la naturaleza y fortificando la constitucion. Dese á los niños endebles y en poco tiempo se robustecerán y los ancianos encontrarán en el un poderoso auxilio para levantar sus fuerzas perdidas, y un restaurante seguro en la bombalecencia de las enfermedades; todas las propiedades que aseguramos tener nuestro coñac las garantimos, ofreciendo publicar datos que nos sean suministrados por los que lo usen como la mejor prueba de sus inmejorables condiciones. Esperamos que en poco tiempo será llamado el coñac de las damas, adquiriendo el derecho de domicilio.

Unico agente en Buenos Aices.—
Guillermo Martens.
Por mayor en las confiterias y cafés Ca 270. p4 a24

**Cambio de domicilio** El abajo firmodo avisa á sus dicipulos y amigos que ha trasladado su domicilio á la calle del Parque No. 228, doude se le hallará á las horas de costumbre.

p3 a34 Eduard Hernest.

## Colejio Franco-Inglés

**20—Suipacha—20**

Las vacaciones de semana santa terminan el Miércoles 24 del corriente.

p3 a24 W. J. Reynolds,

**Aviso** Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, de las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Francés. lectura, escritura gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

## Al Cármen de las Flores

**La invariable porteña**

Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

## FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO — SALIDAS — REGRESO

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

## Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO

| | |
|---|---|
| Letras á cobrar | 1008202 85 |
| Acciones por 1821 acciones á suscribir | 910500 00 |
| Sucursales con capital | 542000 00 |
| Sucursales saldo de cuentas corriente | 381933 57 |
| Diversas deudores | 152093 79 |
| Casa de la calle de Zavala | 71344 64 |
| Muebles y material de escritorio | 13051 13 |
| Gastos generales | 13171 68 |
| Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las delas sucursales | 833701 77 |
| | $ 3926599 43 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Capital | 2000000 10 |
| Depósitos y cuentas corrientes | 823545 76 |
| Diversos acreedores | 47313 42 |
| Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion | 34818 95 |
| Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales | 1.020.921 30 |
| | $ 3926599 43 |

Montevideo Montevideo 2 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
V°. B°. Villalba.

## Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.

Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:

1.° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."

2.° Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.

3.° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.

4.° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.

5.° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no exedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.

*José M. Agrelo.*
Oficial 1.°

**Teneduría de libros** En 10 ó 15 lecciones, habiéndonos pedido va varios jovenes que no pueden concurrir de dia á tomar lecciones por sus ocupaciones, que se las demos de noche: se avisa á los interesados que desde el 1.° de Mayo próximo, se abrirá otra clase de 7 á 9 de la noche, donde se enseñará practicamente por un método propio, breve y fácil, que es el resumen de todos los métodos conocidos y por conocer. Los muchos dicipulos que han aprendido por él, y que actualmente llenan libros en casas respetables, son la mejor garantia de nuestra enseñanza. Es grátis para los pobres y para aquellos que no pueden aprender en 3 ó 4 meses á lo más, que es el tiempo que se emplea para quedar apto á llevar libros de cualquier ramo de negocio y clase que sean. Tambien se enseña aritmética, escritura, ortografía, y taquigrafía etc. todo esto en la mitad del tiempo que comunmente se emplea en otras partes. Se arreglan libros, testamenterias, se dan balances, se establecen contabilidades y se enseña como debe continuarse. ¿Cuántos comerciantes han perdido su forma, su honor y hasta su fortuna por no saber la Teneduria de Libros?—Instituto comercial calle de Moreno 321, para tratar por lo mañana de 8 á 11 y 2 á 5 de la tarde.

3p a24

**A los estudiantes** De Filosofia, La Tesis presentada por Dalmiro Alsina el año 1865, contenendo varias cuestiones del programa universitario, y publicada por órden de la Universidad, se vende en la libreria de Morta, frente al Colejio. p3 a24

**Lomas de Zamora** Se venden lindos terrenos para casas de campo á una cuadra de la estacion para tratar calle dela Defensa núm. 403, ó en las Lomas en la antigua chacra de Don Mariano Grigerde. p3 a24


**PARÉGORINE DE LA INDIA**

Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

**Precio del frasco : 6 francos.**

En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.


## JALEA Y Dulce de membrillo

**Marca «Corona»**

GRAN FABRICA

**CALLE DEL PARQUE 263**

UNICO DEPOSITO

CALE DE LA PIEDAD N.° 264

pm m15

**Al comercio** La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.

Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

## FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE: — SALIDAS — REGRESOS

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

## Mensagerias

**CORREO DEL ESTADO**

PARA LA

EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

*Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.*

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

## AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Bianco
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco lineas impresas . . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . . . . . . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte lineas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarja parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

## Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo qne no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso. Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los méndigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crimenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tian de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

## Importante

**CAMPO**

Se arrienda tres suertes de campo de primera calidad en la Banda Oriental á diez leguas de Paysandú; comprando el arrendatario en número de diez mil ovejas buenas, Ocurrase para tratar la casa Amueblada del Ancla de Oro, cuarto núm. 61. a16 10p.


**PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER**

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Gripps, Irritaciones** y las **Afecciones del peche** y de la **garganta.**

**RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER**

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó do los **intestinos**; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propriedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoides.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, n° 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios generales en BUENOS-AYRES, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.



**HERPETINE DUREL**

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, n° 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

**CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS**

**Del doctor LAURENTIUS**

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. El **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

**OJOS**

POMADA anti-ophtalmica de la viuda Farnier, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

**EAU DES CORDILIERES** — **DENTIFRICO delicioso y incomparable**

cura al instante el **Dolor de muelas**, destruye y previene la **Carie** con el uso. — **Depósito general rue de Rivoli, 33, PARIS.** — En *Buenos-Ayres*, casa de **A. Demarchi y hermanos.**

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 192.

**NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL**

**PILDORAS del Doctor CAZENAVE**

*Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor*, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la **humanidad**, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los **granos**, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á **todas las** que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los **casos** en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la **apoplegia**, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — **Toledo y Moirw**; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

**PILDORAS DE BLANCARD**

**CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE**

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

*Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.*

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores fríos, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilasiones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sifilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas.**

*N. B.* — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exijase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde.** — Desconfiar de las falsificaciones.

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.

Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

**SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

**Del Doctor LE THIÈRE**

*Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao*

**Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.**

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero **su gusto repugnante** y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el **Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao** que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos **mas distinguidos y probada** por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.**

**OLEO MORRHUINE**

(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)

**De ROBERTS y Cia**

**Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.**

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacarure de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero benefica para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas farmacias. Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En Rosario y Cordoba, **A. Demarchi hermanos y Cª.**

**A LAS ARMAS DA INGLATERRA**

**C. COLLAS**

FARMACÉUTICO-DROGUISTA

rue Dauphine, n° 8, PARIS

CASA FUNDADA EN 1755

**PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS**, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres y Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

**Benzina-Collas.** — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermifugas de Santonina.** — **Pildoras escocesas de Anderson.** — **Pildoras Alégre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito general en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

**PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG**

**Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.**

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se empleau contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales, etc., etc.*

*Nota.* Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

**Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.**

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.**

APROBADA POR MM. RICHERAND (el baron.), ROUX. . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dir.or de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT. . Médicos de Paris.

**Rue Montmartre, 18, PARIS.**

TRESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE — DE DEGENETAIS P.

APROBADA POR MM. BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, Médicos del hospital S. Lazaro. COLOMBAT (DE L'ISERE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris para el tratamiento de las enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN., DECREZO. Médicos de Paris.

**Las Pastillas pectorales de DEGENÉTAIS** triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan incómoda. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugia práctica* en el articulo **Tisis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente **su salud.** — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.

Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

VERDADEROS **COLLARES ROYER**

**ELECTRO-MAGNETICOS**

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varía desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general en **Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA

**CASA CHARDIN-HADANCOURT**

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

| Articulos de Tocador finos y superfinos. | Jabones de todos olores. |
|---|---|
| Agua de tocador. | Lechuga. — Benjui. — Vainilla. |
| Vinagre de tocador. | Ramillete. — Almendras. |
| Pomada duquesa y otras. | Heliotropio. — Clavel. |
| Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada. | **Estractos de olores para pañuelo.** |
| Aguas y polvos para los dientes. | Ramillete de la Emperatriz. |
| Polvos de olores para la ropa blanca. | Jockey-Club. |
| Polvos de arroz perfumados y rosados. | Rondeletia. — Jazmin. |
| Aguas de Colonia. | Napoleon III. |
| Pasta de almendras liquida para as manos. | Retania de España. |
| Coldcream para la tez. | Guisantes de olor. — Ambrosia. |

COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de París. **23 AÑOS DE BUEN ECSITO.** Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Loadres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 125, boulevart Magenta, EN PARIS.

**INJECTION CADET**

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin acidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.